

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.282.

Madrid.—Domingo 27 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

HABLEMOS DE LA PRENSA

El "trust", tiene razón sobrada

He combatido y seguiré combatiendo a la Sociedad Editorial de España, siempre que razón haya para ello. Y hoy, como ayer, sigo creyendo que su constitución fué un error lamentable. Pero por eso mismo, es mi deber hacer justicia a esa Sociedad cuando le asiste la razón, y la razón le asiste en este pleito. ¡Al César, lo que es del César!

El art. 6.º del proyecto de ley sobre Utilidades, ni nos favorece, ni nos daña a nosotros, a este periódico, porque estamos en período de consolidación de nuestras reformas y en tren de acometer otras, razón que hace sean nuestros beneficios escasos y nos resulte casi lo mismo pagar por tarifa industrial ó por tarifa de utilidades. Esta posición nuestra dará á nuestros argumentos la fuerza que en realidad tienen, y las gentes se convencerán de que hacemos lo que debemos al restablecer la verdad y al ayudar á nuestros compañeros a poner los puntos sobre las íes.

Entremos en materia.

Los diarios españoles sufrieron un golpe de muerte al realizar España su cambio monetario y pasar de los dos cuartos, que son seis céntimos, á la perra chica, que es cinco céntimos. En 50.000 números hay una diferencia de 500 pesetas diarias, lo que supone 36.500 duros al año. ¡La cifra es respetable! El 90 por 100 de las cosas que eran vendidas á dos cuartos, pasaron á valer 10 céntimos. Y entre las que descendieron á 5 céntimos, quedaron los diarios. El detalle merece ser consignado, para que sepan las gentes cómo ha habido Empresas, que á la sazón tiraban 60.000 ejemplares, y que de un solo golpe perdieron 219.000 pesetas anuales.

A cinco céntimos vendíamos los diarios hace veinte años, cuando tenían dos pequeñas hojas, y á cinco céntimos los vendemos hoy, cuando tienen seis y ocho grandes páginas. ¡No se nos dirá que hemos empeorado la mercancía para encarecer su precio! En eso al menos, yo creo que se nos hará justicia.

Desde entonces, el presupuesto de gastos de los diarios ha quintuplicado. Antes, con unos cuantos telegramas de Mencheta y de Fabra, con media docena de redactores; con un personal de máquinas y de cajas exiguo, estaba hecho un diario, y el negocio industrial era magnífico.

Hoy todo ha cambiado. El telégrafo y el teléfono suponen para una Empresa cifras enormes, y puedo asegurar, contra lo que la gente cree, que para nosotros es aterrador que haya sucesos grandes, porque entonces es cuando perdemos. Ejemplo: 20.000 números de aumento de tirada por los sucesos de Portugal representan un beneficio diario de 20.000 medios céntimos, que es la diferencia entre los 3 céntimos que cobramos y los 2 y 1/2 que nos cuesta el periódico. Es decir, que con ese aumento ganamos 100 pesetas diarias, mientras que lo gastado en viajes, fondas, telégrafo y demás gastos informativos no andará muy distanciado de las 400. Quiere esto decir, que es una vulgaridad suponer que los diarios viven de forzar sus tiradas con los grandes sucesos, y que es una verdad indiscutible, que cuando las gentes creen que más ganan los diarios, es cuando más pierden, como durante la guerra de Melilla, por ejemplo. ¡Claro está que eso no reza con los diarios que viven robándonos—no retro la palabra—los telegramas que unos pocos diarios pagamos, porque para ellos todo es ganancia!

Comparada la mercancía, los diarios que hoy damos al público, con los que dábamos hace veinte años, creo yo que podemos estar orgullosos los que á esta industria—no hablémos de sacerdocio—nos dedicamos.

Y dicho esto, yo invito á que quien pueda decir lo propio, lo diga. Yo sólo sé que en ese período de tiempo todo ha subido de precio y empeorado de calidad, desde el tabaco, que era excelente cuando costaba á real el paquete, hasta la carne, que era tierna, gorda y apetitosa cuando la pagábamos á seis reales.

¿Es todo esto cierto? Pues á otra cosa.

El salario de los tipógrafos ha subido y la jornada ha disminuido; el precio de todas las primeras materias ha duplicado; las nóminas de Redacción han triplicado, y por añadidura, los diarios sufrieron un quebranto no pequeño con el descanso semanal, que para nosotros ha sido un nuevo impuesto indirecto, cosa que no todos saben, y que nos obliga á pagar á cada operario 52 jornales por los 52 días que descansa y á aumentar un operario por cada siete para establecer los turnos. En esta casa, obreros hay—los linotipistas—que con salario de siete pesetas por siete horas, descansan cada seis días, ó sea 61 días al año; ejemplo que á otros industriales brindó, y creo que brindarán los colegas.

Este impuesto, sólo ese, supone unas 15.000 pesetas. ¡Y no parecerá poca cosa á quienes se alarman de lo que creen ser una exención para no pagar!

Pero aún hay más. Primera materia es la tinta, y, aun cuando es primera materia, pagamos 20 céntimos en kilo por Consumos. Para nosotros supone cerca de 6.000 pesetas al año sólo ese impuesto indirecto, y tampoco es despreciable, sobre todo sumado con todo lo anterior.

Primera materia son las mantillas, que debían ser clasificadas como piezas de maquinaria y que pagamos como tejidos finos de lana. ¡Una monstruosidad! Del Extranjero vienen, y como se gastan muchas, sube la partida á cifra respetable. Los cartones de estereotipia, los polvos, los barnices, primera materia son, y el Arancel las castiga brutalmente, pudiendo asegurar que llega á 4.000 pesetas lo que se paga de derechos por elementos necesarios á rodillaje, estereotipia y vestido de máquinas.

Primera materia es el papel, y paga un derecho arancelario de 8 francos, derecho que nos obliga á pagar 19 pesetas por millar de papel, millar que sin Arancel nos costaría 13 escasas. En cada 50.000 números resulta, por lo tanto, que pagamos por otro impuesto indirecto 300 pesetas diarias, ó sea 109.500, cifra que tampoco es despreciable y que demuestra bien claramente cómo esta industria de hacer diarios contribuye de un modo verdaderamente abrumador á sostener las cargas del Tesoro. Añadid á eso el Timbre por anuncios, la contribución por diario político, la contribución por cada máquina—que es brutal,—y completareis el cuadro de la realidad.

Por qué no decir, ya que eso honra á quien este diario sostuvo con su fortuna, que durante años cubrió su déficit, un déficit de más de 100.000 pesetas, por no matar el diario, y poder seguir sirviendo la causa de la Monarquía y del Orden que siempre ha defendido? Yo no conozco á ninguno de los que chillan, que haya sacrificado durante años veinte ó treinta mil duros, en una empresa parecida. En cambio conozco á muchos de los que chillan, que con dinero ajeno, en empresas parecidas se metieron, y las abandonaron en cuanto su bolsillo fué requerido.

Seamos, por lo tanto, justos, y reconozcamos que la industria de hacer periódicos es una industria que no se parece á ninguna otra, y que por no parecerse á ninguna otra debe ser exceptuada, como exceptuada está en todo el Mundo, rigiéndose por leyes especiales, porque en el resto del Mundo los Gobiernos tienen interés en que el periódico pueda ser barato, y llegue á manos del comprador en condiciones de que todos puedan adquirirlo.

No hay industria alguna que difunda tanto lo que recauda, como esta. Sólo en Madrid viven de vender diarios multitud de hombres, que de otro modo no vivirían. Calculando 150.000 diarios, y no son muchos entre todos, los vendidos, resulta que los diarios dan una comisión diaria de 3.000 pesetas por venta. ¡Os parece poco para alivio de la miseria! Más de un millón de pesetas, repartidas sólo en una ciudad, no es cifra despreciable. Y menos lo será si á eso añadís lo repartido en jornales, que asciende á varios millones.

Poned á un lado el beneficio obtenido, que es bien escaso, y á otro los millones distribuidos por todo el país, y deduciréis consecuencias bien favorables para la industria de hacer diarios.

Estamos encerrados en un círculo de hierro. De un lado, no podemos subir el precio; de otro, los impuestos aumentan, y las exigencias, muy justas, del público, aumentan también, porque hoy no se pueden hacer diarios como hace veinte años. Además, estamos en absoluto desamparados por la ley. Somos propietarios sólo para tributar, pues todo el mundo se entra á saco por nuestra propiedad. Los artículos, las crónicas, los telegramas, la información son del primer señor á quien se le ocurre robarlas, y durante años hemos visto nosotros los artículos de nuestros enviados al Extranjero insertados en otros diarios, sin siquiera tomarse la respetuosa molestia de decir que nuestros eran. Telegramas que nos cuestan á peso de oro, son enviados á provincias mediante unos cuantos perros gordos, y esta Prensa tan combatida es la proveedora gratuita de cuantos han hallado el cómodo sistema de hacerse con propiedad propia robando la ajena.

Lo que un diario de Madrid paga gastando 10.000 pesetas, va á las pocas horas á provincias sin otro gasto que el de una conferencia telefónica ó telegráfica, resultando, en definitiva, que nosotros, los combatidos, los ultrajados, tenemos nuestra propiedad sin vallado, expuesta al merodeo de quienes aún nos ladran y aún nos vilipendian, en vez de rendirnos, por gratitud siquiera, la merced del reconocimiento.

No es irritable que si yo envío desde Gibraltar una fotografía de los Reyes de Portugal, que me costó una peseta, me ampare la Ley, y mía sea, y reproducida no pueda ser, á la misma hora en que un telegrama urgente, que me cuesta 1.000 pesetas, no esté amparado por la Ley, y sea de todo el que quiera apoderarse de él, para con él ganarse encima una comisión telegráfica?

Pues así tenemos nuestra propiedad. Robada á diario por quienes, no contentos con su piratería, aún se pasan la vida insultando á quienes por ellos son desvalijados. Hay que decir las cosas claras, y se irán diciendo, para que las gentes las vayan conociendo.

Creo, creo y seguiré creyendo que el trust, que la Sociedad Editorial de España es un

mal político. Pero el creer eso no me da derecho á ir contra ella sin razón ni fundamento, con malas artes, en su aspecto económico. Su vida próspera me regocijaría; su vida en ruina me entristecería por cien razones, siendo la principal que esa Empresa da vida á miles de hombres, y obligación de todos es contribuir á que esos hombres vivan. Además, ¿á quién se le ha ocurrido nunca que al adversario político se le puedan registrar los bolsillos para ver lo que en ellos tiene? Ese sistema daría lugar á hacer imposible la vida, porque en seguida se llegaría á la vida privada, á la minuta, al honorario, al préstamo, al negocio particular. Y la vida no es eso.

¿Tiene razón esa Empresa? Pues debemos defenderla sin miedo al qué dirán. A ese miedo, cobarde, acomodaticio, que es el culpable de muchas de las cosas que suceden en España. A mí, que no me he asustado, ni me asusta, ni me asustará, combatir al trust como elemento de vida política, no me asusta, en cambio, defenderlo como elemento de vida industrial, sucediéndome con él lo que con Maura, al cual he combatido sin medida por disposiciones de gobernante, y al cual he defendido con todos mis bríos por orientaciones de estadista. ¡Esa es la justicia y esa es la independencia!

Lo que paga el trust ni puede ni debe pagarlo. Y no debe ni puede pagarlo, porque es una arbitrariedad pagar por utilidades y por industrial, arbitrariedad que no debe durar ni un solo momento más. Y aun añadiré, que, seguramente, sólo él lo paga en España, contra derecho, contra razón, contra justicia y contra ley.

Y dicho esto, y demostrado que los diarios pagamos por impuestos directos é indirectos una enormidad, más que ninguna otra industria, será hora de decir al Gobierno que será una cobardía retirar el artículo sexto, artículo que, como ayer anuncié al Sr. Cobian, estoy dispuesto á defender en el Congreso, haciendo constar que yo no lo he demandado, que cuando no conocía su fondo me pareció mal; pero que apruebo su letra y su espíritu desde que he conocido la monstruosidad que tiende á evitar.

A nosotros, repito, que tenemos sólo un capital de 500.000 pesetas, lo mismo nos da pagar de un modo que de otro, é indiferente nos es la solución; pero eso mismo nos obliga á ser justos, á reconocer la verdad, y á defender la justicia, aunque la justicia y la verdad hayan de ser defendidas y proclamadas en beneficio del trust, por un diario que al trust no pertenece.

Antes que el Egoísmo, la Justicia; antes que el mal ajeno, el placer inmenso de no incurrir en la maldad propia.

JUAN DE ARAGON.

EL BANDIDO DE MANZANARES

Se entrega á la autoridad

MANZANARES. (Domingo, mañana.) Ramón Clemente, el asesino del guardia civil Hornero y causante de las otras desgracias ocurridas con motivo de su persecución, se ha presentado espontáneamente á las autoridades cuando menos esperada era semejante decisión.

Ayer, en el momento en que no se hallaban en el Ayuntamiento más que dos alguaciles, se presentaron dos hombres, uno joven y fuerte, con una escopeta de caza en la mano; el otro, viejo y decrepito.

Sin más preámbulos, el joven se arrojó ante los alguaciles y con semblante contristado declaró ser el bandido á quien buscaba la Guardia Civil y que durante tantos días había tenido en jaque á la fuerza lanzada en su persecución, y dijo que se presentaba para evitar nuevas desgracias y porque la vida se le había hecho imposible.

Arrepentido completamente del asesinato que en un momento de extravío cometió, no quería oponer más resistencia á la fuerza pública, seguro de que si continuaba por el camino emprendido era de temer que alguna nueva víctima viniera á aumentar la lista de las desgracias ocurridas por su causa.

Quiso disculpar todo lo que había hecho en los trances durísimos de la persecución, seguro como estaba de perder la vida en el momento en que cayera en poder de la justicia.

También tenía un gran terror á la Guardia civil, de la que esperaba duro trato.

Parece que en la determinación del bandido ha influido sobremedera su anciano padre, que consiguió por el amor hacer desistir á su hijo de tantas crueldades.

Ramón Clemente ha ingresado en la cárcel, adonde fué conducido suelto y sin ser maniatado.

Tal impresión ha causado en el pueblo el rasgo de Ramón Clemente, que ha levantado una gran corriente de conmiseración por el bandido, á quien mucha gente disculpa ya todas sus atrocidades.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL VIAJE DEL REY

La causa del viaje.

BURDEOS. El viaje del Monarca español á esta capital obedece exclusivamente al propósito de entrar al doctor Moure de la eficacia del tratamiento á que ha sido sometido.

El doctor Moure será recibido mañana por el joven Soberano.

La estancia.

BURDEOS. D. Alfonso estuvo en la Capitanía general y en la Prefectura á dejar su tarjeta, y después dió un paseo en automóvil por el parque burdelés.

De regreso al hotel despachó su correspondencia, y marchó luego á cenar á un restaurant.

Por la noche asistió al teatro Francés, donde se representaba la comedia de Bourdet titulada *El Rubicón*.

El Rey en el teatro.

BURDEOS. Después de presenciar el estreno de *«El Rubicón»*, el Rey de España se dirigió al teatro de los Bufos.

El público de este coliseo le hizo un recibimiento afectuoso.

A media noche regresó D. Alfonso al hotel.

Una operación.

DE LA AGENCIA FABRA

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Comunican de Burdeos que el doctor Moure ha practicado al Rey una ligera operación, con resultado completamente satisfactorio.

Regreso del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El Rey pasará, de regreso para Madrid, en el expreso de mañana.

En Madrid.

En el expreso del Norte á Madrid S. M. el Rey, acompañado de las personas que con él hicieron el viaje.

NOTA DEL DIA

Hablado con Canalejas

El Sr. Canalejas ha pasado el día de hoy en Madrid, y no ha sido para él un día de asueto, que digamos.

Por la mañana le vieron los periodistas que á diario le visitan, y con ellos conversó breves momentos.

«No hay pacto, ni nada que se le parezca—dijo—entre el Gobierno y la minoría tradicionalista, respecto de la ley del Candado.

Precisamente en la carta que he dirigido á los diputados ministeriales, encareciéndoles la necesidad de que cuanto antes se encuentren en Madrid los que se hallaran ausentes, y de que asistan todos á las sesiones, una de las razones que les expongo es que me precisa sacar inmediatamente la ley del Candado, porque sin esa ley yo no puedo reanudar las negociaciones con Roma, ni acometer la empresa de llevar al Parlamento una nueva ley de Asociaciones.

Tengo que insistir una vez más en que los tradicionalistas, al hacerles yo ver que su actitud en el Parlamento es factiosa, y que me obligarían á tomar medidas que pugnan con mi modo de ser, me manifestaron que no harían obstrucción á los proyectos económicos, ni á ningunos otros de carácter social; pero que no podían expresarse en los mismos términos con respecto á la ley del Candado, porque ésta la combatirán por cuantos medios tengan á su alcance.

Es un deber de Gobierno sacar, antes de la suspensión de sesiones, los presupuestos, con sus proyectos complementarios relativos á reforma en la tributación, la ley del Candado y la referente á la fijación de la jornada máxima en las minas.

Si para entonces no hubiéramos aprobado esta última ley, tendrían motivos los obreros para suponer que los habíamos engañado en los ofrecimientos que el Gobierno les hizo.

El Sr. Canalejas proponíase conferenciar hoy mismo con el señor ministro de la Guerra sobre extremos de la ley del servicio militar obligatorio.

Este proyecto, que abarca, no sólo una parte que pudiéramos llamar propia militar, sino otra social, tropieza con graves obstáculos para su aprobación por la ruda oposición que por unos ú otros medios se hace con relación á la segunda parte del proyecto.

Creo el Presidente del Consejo que refundiendo algunos artículos del proyecto se allanarían notablemente esas dificultades, y de ello se ocupará en su entrevista con el general Aznar.

Se ha referido el jefe del Gobierno á la dimisión del Sr. Méndez Alanis para negar la especie de que había el propósito de reintegrar al gobernador en las facultades que se dieron al jefe superior de Policía y afirmar que el Gobierno tiene en estudio una reforma de organización de la Policía y de Seguridad en toda España; pero que para esto, ni se prescindirá del nombramiento del sustituto del Sr. Méndez Alanis, ni será motivo que pueda prestarse á aplazar dicho nombramiento.

Este se hará inmediatamente, y parece que aún no tiene el Gobierno designada la persona en que haya de recaer.

Las noticias de huelgas que el Gobierno tiene son que ha sido solucionada una de paderos en Teruel y que la de metalúrgicos en Barcelona continúa, no faltando quien crea que la crisis en ese oficio se debe principalmente al excesivo número de braceros.

Ha dicho también el Sr. Canalejas que ma-

ñana concurrirá al Senado para estar presente en el debate que se propone plantear el marqués de Portago, y califica de especie infundada y de mal gusto la lanzada respecto de que el propósito de dar por terminada la legislatura obedece al deseo de prescindir de los servicios del conde de Romanones en la presidencia de la Cámara popular.

GRAN MUNDO

BODA ARISTOCRÁTICA

Se ha celebrado en la iglesia de San Jerónimo el Real la boda de la bellísima señorita Angela Sancho Contreras con el distinguido joven D. Ignacio Pidal y Bernaldo de Quirós.

Lindísima y encantadora estaba la novia con su vestido blanco de seda liberty y valiosos encajes de Bruselas, así como el velo que la cubría. En el peinado y en el pecho llevaba los ramos tradicionales de azahar y azucenas, y ostentaba en el cuello un magnífico hilo de perlas y un collar de brillantes y rubíes.

Entró en el templo del brazo del padrino, D. Alejandro Pidal, que iba de uniforme de académico y cruzaba su pecho la banda de la Reina Victoria.

El novio, de levita, llevaba á la madrina, la bella señora de Sancho Mata, ataviada con exquisito gusto. Su vestido era azul oscuro con adornos de gasa negra, y su sombrero, negro, un primor de elegancia.

La señora de Pidal, muy elegante, de azul con adornos de terciopelo negro, iba del brazo de D. Eduardo Sancho Mata.

El altar principal estaba cubierto con flores y guirnaldas blancas, y la iglesia, magníficamente iluminada.

Bendijo la joven pareja el padre Nozaleda, á quien unen estrechos lazos de afecto con la familia de Pidal.

Fueron testigos, por parte de la novia, su hermano D. Rafael Sancho Contreras, el marqués de Casa Arnao, D. Enrique Gamir Colón, D. Alfredo Massa, magistrado del Supremo, y el joven diplomático D. Fernando Contreras.

Por parte del novio, el marqués de Pidal, el marqués de Comillas, D. Manuel Pidal, en representación de su hermano el marqués de Villavicencio de Asturias, y D. Luciano Oballa, magistrado del Supremo.

Numerosa y aristocrática concurrencia llenaba la iglesia. Recordamos entre las señoras á la duquesa de Tarancón, marquesas del Muni, Bolaños, Quirós, Toca, Casa Argudín, Ribera, Pinofuente, Vadillo, Comillas y Casa Arnao, y condesa de Torreanaz.

Señoras y señoritas de Pidal, Martínez Irujo, Vadillo, Alcázar, Propper, viuda de Sánchez Tirado, Bermúdez de Castro, Bauer (D. F.), Massa, Bernard, Núñez de Prado, Arcees, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Sánchez de Toca, Ximénez de Sandoval, Quirós, Aguilar (D. E.), Orfila, etc.

Al principiar y al terminar la ceremonia tocaron la marcha de *Un sueño de verano*, de Mendelssohn, y durante el oficio las masas corales desarrollaron hermosas ondas sonoras por la iglesia.

Se celebró después en la elegante morada de los señores de Sancho Mata un espléndido almuerzo sentado de 115 personas. En la mesa principal, de 24 cubiertos, sentáronse los novios, el padre Nozaleda, los padres de los recién casados y los testigos. Los demás invitados tomaron asiento en torno de mesas de cuatro y seis cubiertos, repartidas en varios salones.

Los recién casados salieron por la noche para Biarritz, Londres y París. Les deseamos eterna luna de miel.

NOTICIAS VARIAS

Han regresado de París la marquesa de Squilache y nuestro distinguido compañero D. Eugenio R. de la Escalera, y de Biarritz los marqueses de Aulencia.

La señora de Wilde ha recibido la dolorosa noticia de la muerte de su hermano mayor D. Filiberto de Oliveira César, que ha fallecido en Buenos Aires después de larga y penosa enfermedad.

Reciba la bella dama nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY



CACAO SUCHARD SOLUBLE

EXCELENTE DIGESTIVO DESAYUNO MUY APRECIADO

Agencia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

PAISES INQUIETOS

Las sublevaciones de América

Declaración del Gobierno.

MEJICO. El Gobierno declara que es dueño de la situación, habiendo sofocado los movimientos de rebelión en cuantos sitios se produjeron.

No obstante este éxito, se cree que habrá crisis ministerial, saliendo del Gobierno el vicepresidente del mismo, que es a la vez ministro del Interior.

El conflicto solucionado.

RIO JANEIRO. La tardanza de la Cámara de diputados en ratificar la amnistía votada por el Senado, parece que ha sido el motivo por que los amotinados, que habían hecho acto de sumisión por medio de un radiograma, acordaron después volver a su actitud hostil de antes y se hicieron nuevamente a la mar.

A pesar de ello, y por haber quedado solventada favorablemente la cuestión de la amnistía y de las reclamaciones formuladas por los amotinados, se cree que está virtualmente solucionado el conflicto.

Regreso de los barcos.

RIO JANEIRO. Los buques sublevados pernoctaron en alta mar. A mediodía regresaron al puerto, arbolando bandera roja.

A la una y media pasaron a bordo los jefes y oficiales que han de tomar el mando de los barcos.

Joao Cândido, huye.

Antes de efectuarse la rendición de los buques, el jefe de la rebelión, Joao Cândido, y cuarenta de sus compañeros abandonaron el acorazado *Minas Geraes*.

Supónese que han huido, desconfiando de las garantías aprobadas y sancionadas por la Cámara y por el Presidente de la República.

PALOS Y SABLAZOS

Los estudiantes rusos promueven motines

Un mitin.

SAN PETERSBURGO. Se han reproducido los tumultos estudiantiles en esta capital.

Ayer, todos los estudiantes de la Universidad y varios miles de obreros dirigieron en pequeños grupos a la Perspectiva Newski.

Entre unos y otros, reuniéronse unos doce mil estudiantes.

Quedó interrumpida en breve la circulación de coches y tranvías.

Las autoridades ordenaron un cierre general de establecimientos de todas clases y de puertas cocheras.

Su objeto era impedir que los manifestantes se refugiaban en los unos y en las otras.

A la una de la tarde, la Perspectiva Newski quedó evacuada por todas las personas pacíficas.

No se veía en ella un coche, ni un tranvía, ni un trineo.

Estaban cerradas todas las puertas y no había nadie asomado a los balcones.

Los estudiantes y los obreros comenzaron a gritar:

—¡Viva la libertad! ¡Abajo la pena de muerte!

El motín había sido organizado por ellos para protestar de la conducta que ha seguido el Gobierno en la cuestión de los funerales de Tolstoi.

Y si pedían la abolición de la pena de muerte, era para asegurar de este modo el concurso de una gran parte de la opinión pública, que simpatiza con dicha reforma.

Los doce mil manifestantes se aglomeraban, formando compacta masa, en un extremo de la larguísima Perspectiva Newski.

Y medio kilómetro más arriba estaban formados centenares de policías a caballo.

Los manifestantes se pusieron en marcha, precedidos de una bandera blanca, donde se leía:

«¡Abajo la pena de muerte!»

Pensaban manifestarse ante los edificios oficiales.

Pero los jinetes policíacos cargaron sobre ellos sable en mano.

La carga fue terrible.

Los jinetes penetraron, dando sablazos, entre la multitud, que recibió impávida la acometida.

Los estudiantes iban armados de bastones. Muchos obreros llevaban hachas.

Infinidad de manifestantes caen al suelo y son pisoteados por los caballos.

Otros trepan a las gradas de éstos y derriban en tierra a sus jinetes.

Los policías que eran desmontados recibían tremendas palizas, que eran vengadas por aquellos de sus compañeros que continuaban montados y cargando.

La colisión duró largo rato.

Al fin, la Policía recibió refuerzos, y los estudiantes y obreros comenzaron a replegarse.

Un escuadrón de cosacos llegó, dió una carga irresistible y llevóse por delante a cuanto encontró a su paso.

Pero miles de personas aglomeráronse sobre el puente de Anitchkoff.

Agitaban banderas y daban vivas a la libertad.

La Policía y los cosacos cargaron nuevamente.

—A la catedral de Kazan!—gritaban los manifestantes.

Pero las cargas se sucedieron y les fué imposible llegar hasta ella.

Entonces dividiéronse en dos grupos. Los obreros invadieron nuevamente la Perspectiva Newski y los estudiantes se dirigieron a la Universidad.

Esta había sido cerrada por orden de la Policía y varios pelotones de agentes estaban formados ante ella.

Los estudiantes acometieron a los policías, rompieron sus filas y asaltaron la Universidad.

Echando abajo puertas y ventanas, entraron en ella y se congregaron en el anfiteatro y celebraron en éste un mitin borrascosísimo, durante el cual fueron pronunciados violentos discursos contra el Santo Sínodo y contra el Gobierno.

Luego salieron en pequeños grupos, y la Policía no se metió con ellos.

Las tropas patrullan por la capital y custodian los edificios oficiales y el Santo Sínodo.

EN LA CORTE DE BAVIERA

Ahora se explica por qué ganaba siempre

Persecución.

BERLIN. La *Morgen Post* publica un despacho de Munich, que da cuenta de un suceso, que es objeto de todas las conversaciones en la corte de Baviera.

He aquí lo sucedido, según estas noticias: Desde hace bastante tiempo se hablaba en los Círculos palatinos bávaros de la extraordinaria fortuna en el juego del ayudante de uno de los Príncipes.

No perdía nunca, y desplumaba con facilidad estupenda a todos los que se atrevían a jugar con él.

En menos de seis meses había ganado cerca de 200.000 marcos.

Casi siempre jugaba con sus barajas; pero algunas veces, cuando no tenía más remedio, aceptaba otros naipes.

Y, sin embargo, también ganaba con ellos. Esto impedía que se le acusara de hacer trampas, y, además, su nombre ilustre y la respetabilidad de su familia, poníanle al abrigo de toda sospecha.

Pero hace algunos días, otro personaje de la corte bávara perdió, jugando con él, 5.000 marcos.

Y dedicóse desde entonces a vigilarle. Anteayer propúsole una partida con cartas compradas poco antes por un amigo de ambos.

Dudó el ayudante; pero al fin aceptó. Sin embargo, momentos después de comenzado el juego, levantóse y fué al guardarropa.

En él tenía su abrigo. Metió la mano en un bolsillo de éste y sacó un objeto.

Luego volvióse de cara a la pared é hizo algunos movimientos muy sospechosos.

Y después sentóse nuevamente para continuar la partida.

Con la mayor naturalidad del mundo sacó un cigarrillo, encendiólo y repuso:

—He cogido algunos cigarrillos que tenía en el abrigo. No tengo suerte en el juego si no fumo al propio tiempo.

Pero el contrincante del jugador y el amigo de ambos que comprara la baraja, no habían perdido uno solo de los movimientos que el otro hiciera en el guardarropa.

Y siguieron vigilándole, cada vez más escamados.

Observaron que el cigarrillo que fumaba el oficial humeaba de un modo extraño, y que el humo envolvía casi por completo al fumador en una especie de niebla azulada.

Se fijaron bien y observaron que, con una agilidad y limpieza extraordinarias, el oficial se sacaba de las mangas diversos naipes y los unía a los que formaban su juego.

Operaba con una rapidez de prestidigitador, y el humo de que se rodeaba impedía que sus manipulaciones fueran vistas, a no ser fijándose mucho.

Terminó la partida, ganando, como siempre, el ayudante.

Este levantóse satisfecho y fué en busca de su abrigo al guardarropa.

Pero los dos amigos le siguieron, y uno de ellos le dijo:

—¿Quieres darnos cigarrillos de los que tienes en su abrigo?

Turbóse el ayudante y no contestó nada.

—¡Fullero!—gritó entonces el perdidoso. El ayudante contestóle con algunas frases gruesas.

Pero entonces acudieron otras personas, ya prevenidas, y exigieron fuese registrado el abrigo del ayudante.

—¡Registradlo!—gritó éste.

Y, abriéndose paso a empujones, huyó como alma que lleva el diablo.

No le siguieron. Registraron el abrigo y sacaron de sus bolsillos diversas barajas marcadas y de naipes transparentes.

Mientras el ayudante alquilaba un automóvil y salía de Munich a escape.

Créese que se ha dirigido a Austria. La justicia bávara ha acordado gestionar su extradición.

A causa del nombre ilustre que lleva el ayudante en cuestión, del cargo que desempeñaba y de la respetabilidad de su familia, el suceso ha producido gran escándalo en Munich.

El padre del fugado, caballero aristócrata, está medio loco de dolor.

ROBOS DESCUBIERTOS

En la Beneficencia yanqui hay muchos ladrones

Irán a la cárcel.

NUEVA YORK. Hace algunos meses, un periódico neoyorkino recibió una carta anónima, en que se le denunciaban diversas irregularidades cometidas en un establecimiento de beneficencia de la capital.

Publicóla, y los funcionarios del mismo protestaron y amenazaron con llevar a los Tribunales al periódico en cuestión.

La Dirección de éste, entonces, hizo que varios de sus redactores, calladamente y con las precauciones debidas, realizasen investigaciones en las grandes instituciones benéficas neoyorkinas.

Los redactores descubrieron muchos abusos e irregularidades escandalosas en extremo.

Entonces el periódico emprendió una campaña violenta, que fué secundada en breve.

Y a causa de ella fué nombrada una Comisión investigadora, presidida por Mr. Foley.

Dicha Comisión ha dado anteayer por terminados sus trabajos.

Y los periódicos publican largos extractos de la memoria escrita por los miembros de la misma.

La memoria en cuestión es agramadora para el personal de los establecimientos benéficos neoyorkinos.

Resulta de ella que varios administradores y gran número de empleados de todos órdenes habían constituido una especie de Asociación secreta, que practicaba en gran escala el robo perfeccionado y casi científico.

Los miembros de la Sociedad en cuestión robaban alimentos, bebidas, medicinas, específicos, instrumentos de cirugía, ropa blanca y ropa de cama y los trasladaban a un gran almacén de artículos diversos, del que era gerente, para los efectos legales, un compinche de ellos.

Y en dicho almacén se vendía, en grandes y pequeñas partidas, todo lo robado.

Los miembros de la Asociación se repartían las ganancias con arreglo a una escala de recompensas, calculada escrupulosamente sobre la base del sueldo que cada uno cobraba.

Naturalmente, los enfermos y asilados eran las víctimas de todos estos delitos.

Se les alimentaba mal, se les medicaba peor y no se les cambiaba de ropa interior ni de ropa de cama las veces prescritas por los reglamentos.

Mister Foley ha dicho a un periodista que, tanto él como sus compañeros de Comisión, quedáronse aterrados cuando vieron lo que sucedía.

Lo robado en menos de un año asciende a varios cientos de miles de dólares.

Mister Foley ha pedido ingresen en la cárcel todos los comprometidos en estos robos escandalosos.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Naufragio.

LA ROCHELA. Ha naufragado en las costas de la isla de Oleron la goleta *Marie Pauline*, de la matrícula de Saint Malo.

Han conseguido ganar a nado la costa cinco de los 29 hombres que formaban la tripulación.

Varias embarcaciones han marchado al lugar del naufragio para salvar a los naufragos restantes.

Tripulantes salvados.

Comunican de Oleron que han llegado los 24 tripulantes que faltaban de la goleta *Marie Pauline*, perdida en las proximidades de aquella costa.

EN ORIENTE

Una ciudad española

En Salónica no se habla más que el español, y por no sé qué atracción secreta entre los judíos españoles y su vieja patria, las relaciones mercantiles de esta ciudad con España, especialmente con Barcelona, aumentan de día en día. Los españoles nada absolutamente hemos hecho por iniciar ni por fomentar estas relaciones. La iniciativa emana exclusivamente de Salónica. Mientras nuestros fabricantes y exportadores ignoraban hasta la existencia de este foco comercial, los salonicenses iban a España, compraban mercancías y las importaban. Hoy esta importación cuenta ya por algo; pero figura muy parcialmente en la estadística. Casi toda se verifica por vías de Marsella y Génova, y por mediación de comisionistas de ambas ciudades.

A semejanza de los Museos comerciales austriaco, húngaro, alemán, francés é italiano que existen aquí, con subvenciones de los respectivos Gobiernos, se ha fundado un Museo Comercial español, que nuestro Gobierno no subvenciona y que se debe simplemente al «patriotismo español» de algunos cuyos predecesores fueron compatriotas nuestros hace quinientos años. Y ahora, estos mismos entusiastas hispanófilos van a crear escuelas gratuitas donde perfeccionar y modernizar el lenguaje español arcaico que se habla por acá. El Museo en cuestión no comercia. Dedicase simplemente a exponer los muestrarios que se le envían y a facilitar datos sobre España y la América española. Todos sus servicios son gratuitos.

Creo que para muchos será una revelación

lo que acabo de manifestar. La ciudad más característica y de más porvenir del Imperio otomano es Salónica, poblada por gentes que hablan nuestro idioma, llevan apellidos españoles y designan cada uno de sus templos con el nombre de una ciudad española. Cinco periódicos redactados en español aparecen en Salónica. Griegos, búlgaros y turcos vense aquí obligados a saber, mal ó bien, nuestro idioma, si quieren traficar con los que constituyen la inmensa mayoría de la población. En cambio, el solo pabellón que nunca tremola en este puerto es el de España; aquí no vienen jamás españoles ni para viajar, ni para comercio, ni para estudiar. Yo recomiendo a los industriales de mi país el magnífico mercado que en Salónica se les ofrece.

(De un artículo de D. Saturnio Jiménez, en la revista «Mercurio».)

DESDE TANGER

El Sr. Merry del Val.

TANGER. (Sábado, noche.) En el cruceo «Río de la Plata» han llegado el ministro plenipotenciario de España en Tánger, señor Merry del Val y su esposa.

Les esperaban en el muelle el personal de la Legación y del Consulado, de Correos y Telégrafos, de la Compañía Transatlántica, Misión franciscana, representantes de las autoridades marroquíes, oficiales del Tabor español y muchos particulares.

El recibimiento ha resultado una muy elocuente manifestación de simpatía.

Momentos después de su llegada, el señor Merry del Val ha ido a visitar al encargado de Negocios, Sr. Padilla, que se halla, como ya es sabido, en cama, a consecuencia de la fractura de una pierna.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Acuerdo ministerial.

PARIS. El Consejo de Ministros ha acordado no se modifiquen los derechos aduaneros que gravan la importación del malz.

Proyecto de Exposición.

PARIS. Por orden del Gobierno se está consultando a todas las Sociedades, Corporaciones y entidades mercantiles, industriales y económicas acerca de la eventualidad de una Exposición internacional en París hacia 1920.

Los socialistas contra el Kaiser.

BERLIN. En la sesión del Reichstag celebrada esta mañana el socialista Ledebour interpeló al Gobierno reclamando «la protección constitucional contra las intromisiones autocráticas del Emperador en la política del país», recordando al efecto el discurso que pronunciara el Kaiser en el mes de agosto próximo pasado, declarando que se consideraba instrumento de Dios y que seguía su camino sin tener en cuenta para nada las opiniones del día.

En defensa del Kaiser.

BERLIN. Contestando en la sesión del Reichstag al socialista Ledebour, ha declarado el canciller del Imperio que en los aludidos discursos suyos no rebasó el Emperador los límites de sus funciones de Soberano, cuyo deber es asegurar la continuidad de la política del Imperio, dejando a salvo las responsabilidades constitucionales.

Constituye el discurso de Koenigsberg—agregó—una terminante afirmación del principio monárquico y la expresión de muy hondamente arraigadas convicciones religiosas, que comparten numerosas clases de la nación.

Por otra parte—agregó—no concibe la Constitución de Prusia la soberanía del pueblo, por cuanto las ideas fundamentales de nuestra vida de Estado entrañan la irresponsabilidad personal del Rey, su independencia y la existencia de su derecho monárquico, ideas que han permanecido íntegras en el período del desarrollo constitucional prusiano.

Al emplear la fórmula del derecho divino é invocar, frente a las opiniones del día, a su conciencia, como guía de sus actos, obró el Emperador con pleno conocimiento de su derecho y sus deberes.

Terminó el Canciller declarando que defenderá siempre la Constitución, fiel en ello a la responsabilidad que por sus funciones le incumbe, y a sus convicciones políticas. (Aplausos.)

Manifestaciones de El Mokri.

PARIS. En una entrevista celebrada con Si El Mokri por un redactor de *Le Temps*, acerca del Convenio hispanomarroquí, ha hecho el ministro del Sultán grandes elogios del espíritu conciliador en que se inspiraron para llevar a feliz término las negociaciones el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Añadió el embajador sarraceno que, en su deseo de asegurar el buen éxito de los «pourparlers», y de mantener la paz, hicieron ambas partes cuantas recíprocas concesiones pudieron.

Terminó diciendo Si El Mokri que está muy agradecido a los representantes de Francia é Inglaterra en Madrid, por sus buenos oficios.

Si El Mokri iniciará negociaciones en esta capital, acerca del puerto de Tánger.

Este diario no pertenece al Trust.

PIDE AUMENTO DE PENA

Prefiere estar preso a vivir con su mujer

Juez compasivo.

LONDRES. James Clark es un ciudadano londinense que se casó hace treinta años con una joven rubia y bella.

Durante nueve años, su esposa le hizo feliz y él consideró el más dichoso de los maridos de Inglaterra.

Pero conforme fué pasando el tiempo y mistress Clark fué perdiendo sus encantos, agrióse el carácter, y la que era callada, sumisa y complaciente en los primeros años del matrimonio, tornóse charlatana, dominante y colérica.

El pobre James Clark soportó, durante cuatro eternos lustros, los regaños, las inconveniencias y los insultos de su conyuge.

Pero hace doce meses perdió la paciencia, y en un momento de indignación administróle una paliza.

A causa del escándalo que ambos promovieron, Clark fué condenado a quince días de prisión.

Y estos quince días fueron para él de una tranquilidad perfecta.

Viéndose lejos de su irascible esposa, no echaba de menos su libertad.

Y cuando cumplió la condena y volvió a su casa y su mujercita recibióle con las uñas en ristre, recordó, melancólico, las dos semanas de dicha ininterrumpida que había gozado en la cárcel de Tottenham.

El recuerdo de aquellos días placidos atormentábase continuamente.

Y viendo que no cesaban los disgustos conyugales, decidió procurarse por cualquier medio algunas otras semanas de tranquilidad.

Varias veces salió a la calle con la idea de agredir a un «policeman».

Pero cuando se encontraba delante de uno de estos graves defensores de la sociedad, viéndole tan imponente, tan respetable, tan poseído de su misión, sentía un profundo respeto y se iba calle abajo moviendo la cabeza con aire abatido.

Días pasados mezclóse con los grupos de sufragistas que apedrearon la casa del primer ministro, Asquith, y dejaron cojo provisionalmente, de una pedrada en una rodilla, al ministro Birrell.

Pero no logró que le encarcelaran.

Tiene un aire tan cándido y pacífico, que ningún policía vió en él a un perturbador del orden público.

Desesperado, salió anteayer de su casa, donde, como de costumbre, había reñido con su esposa, y se dirigió a una tienda de bebidas.

Y bebió, bebió, hasta que cayó al suelo borracho como una cuba.

Levantáronle y le echaron a la calle.

Y volvió a caer sobre la acera, quedando tendido en ella, con gran indignación de los transeúntes.

Los policías le recogieron y le llevaron a un asilo nocturno, y cuando hubo dormido la borrachera, condujéronle al Tribunal de Tottenham.

James Clark, todo lloroso, se dirigió al juez presidente y le dijo:

—Yo le ruego, milord, que me saque de las garras de mi esposa. Hace treinta años que me casé y hace más de veinte que sufro el atroz suplicio de vivir al lado de semejante verdugo con faldas.

—¿Y cómo voy yo a librarme de su mujer?—preguntó el juez, conmovido por tanto infortunio.

—¡Metiéndome en la cárcel por el mayor tiempo posible!

Compadecido el juez, agradeció a James Clark con quince días de cárcel.

—¡Milord, sea generoso!—insistió el marido infeliz.—Según los reglamentos, tengo derecho a más prisión. Aplíqueme la pena máxima; procúreme, milord, algún tiempo de felicidad.

El juez, entonces, concedióle un mes de cárcel.

—¡Es poco aún!—repuso James Clark.—Lo siento mucho—contestóle el juez.—Pero no puedo hacer más en obsequio suyo.

Y James Clark salió del Tribunal de Tottenham prometiéndose embriagarse apenas se vea libre.

MISCELANEA

Huelga que fracasa.

OPORTO. Ha fracasado la huelga de ferroviarios de las líneas del Minho y del Douro.

Ayer circularon algunos trenes, y hoy seguirá en aumento la formación de ellos, esperándose que muy en breve quedará restablecido todo el servicio.

Círculo hispanoamericano.

LIEJA. Se verificaron las elecciones de la Junta directiva del Círculo Hispanoamericano de Lieja para el ejercicio de 1910-1911; dicha Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José García Lago; vicepresidente, D. Alfonso de Landaluce; secretario, D. Ramón Crespo y Coll; vicesecretario, D. Francisco Sánchez; tesorero, D. Pedro Arenal; vicetesorero, D. Ramón Barreiro; contador, D. Evaristo Navarrete; vicecontador, D. Alfredo Alonso; bibliotecario, don Jesús Garrans; bibliotecarios adjuntos, don Javier Matéu y D. Manuel Rodríguez.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Salamanca, D. Alfredo Valle con la señorita Candelas Santos, y D. Juan Sánchez Sánchez con doña Consuelo Sánchez Martín.
En Burgos, D. Bernardo María Portugal con doña Dominica Berzal Córdoba.
En breve contraerá matrimonio:
En Melilla, D. Enrique Nieto con la señorita Josefina Rivas.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Ategorrieta, D. Enrique Calvo de la Puerta.
En Logroño, un hijo de D. Angel Carlos.
En Murcia, el niño Antonio Morote.
En Vitoria, la joven Josefa Cobo.
En Valencia, D. Salvador Rocafull.
En Barcelona, D. Antonio Dardet, D. Enrique Pirri Castillejo, doña Ana Nonell y doña Emilia Domech.

VIAJES

Han llegado:
A Huelva, D. José de Coto Mora y D. José Marchena Colombo.
A Bilbao, D. Manuel Barandica, el marqués de los Alijares y D. Julio Irazabal.
A Logroño, D. Alberto Caballero con su familia y D. Samuel Estefanía.
A Cartagena, D. José García del Real, don Emilio Cadarso, doña Teresa Llorca con sus hijos y D. José Arroyo.
A Valencia, D. Teófilo García de la Rosa.
A Teruel, D. Agustín Bayona.
A Cáceres, D. Antonio Villegas.
A Gijón, D. Diego Nava.
A Almería, D. Julio Abad.
A Vigo, D. Jenaro La Fuente.
A Salamanca, D. Antonio Cembrano.
Han salido:
De Logroño para Madrid, D. Luis Marquí.
De Albacete para Madrid, D. Antonio Martín.
De Murcia para Madrid, D. Salvador Martínez Moya.
De Almería para Zaragoza, D. Pedro Puig.
De Málaga para Madrid, D. José de la Huerta con su esposa.
De Zaragoza para Madrid, la señora de Albiñana con su hija Pilar y sobrina Patrocinio.
De San Sebastián para Madrid, los señores de Bermejillo (D. Javier).

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En Bilbao, doña Carmen Ledo, una niña.
En Logroño, la esposa de D. José María Fernández, una niña.
En Almería, la esposa de D. Francisco Paniagua, un niño.

LAS HUELGAS

Solución de la de Huelva.
HUELVA. (Sábado, noche.) En la reunión que en la Comandancia de Marina han celebrado los obreros y patronos de las dragas, han llegado a un acuerdo satisfactorio. Es elogiadísimo el comandante de Marina D. Luis Levix, por la rapidez con que ha logrado solucionar el conflicto.

Las lecheras del Ferrol.
FERROL. (Sábado, noche.) Por haber recogido el fiel contraste buen número de medidas deficientes que usaban las vendedoras de leche, éstas se han declarado en huelga, causando a la población perjuicios enormes. Hasta en los hospitales se ha carecido de aquel artículo para los enfermos.

Grupos de vendedoras se han situado en las cercanías de la población para impedir que las campesinas entrasen con leche. Tal actitud ha dado margen a un serio conflicto.

Para evitar la comisión de coacciones, se ha dispuesto que interviniese la Guardia Civil. Representantes de las Sociedades agrícolas han excitado a las campesinas a no traer a la población leche ni ningún otro artículo de primera necesidad.

El alcalde ha llamado al fiel contraste y a su ayudante para encarcelarles la conveniencia de que contribuyan, en cuanto esté de su parte, a la solución del conflicto.

Las lecheras celebran un mitin fuera de la población para protestar de la contrastación de las medidas y abogar por el paro general de vendedoras.

En Palma de Mallorca.
PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) Las huelgas de vidrieros y cortidores continúan en el mismo estado.

Las fuerzas de la Guardia Civil patrullan por las calles, a fin de evitar que se altere la normalidad.

Uno de los patronos cortidores, concejal conservador, ha aumentado en un real el jornal de los obreros empleados en sus fábricas. Además les ha prometido que a primeros de año inaugurará una barriada obrera, cuyas casas pasarán a ser propiedad de dichos trabajadores.

Los mineros.
BILBAO. (Sábado, noche.) Continúan en igual estado las huelgas de las minas *Primtiva*, *Carmen* y *Estrella*.

Hoy se han reunido los obreros de la mina *Justa*, del término de Abando, para tratar de la despedida de cuatro obreros que abandonaron el trabajo durante largo tiempo, injustificadamente.

Se teme que se agrave el conflicto hasta fin de mes, por cumplirse entonces el plazo, cuando los patronos deben abonar 10 pesetas

a cada obrero, según la fórmula de arreglo de la pasada huelga.

Dichas 10 pesetas se ofrecieron a los obreros que reanudasen el trabajo en aquella fecha hasta fin de noviembre.

Ahora parece que exigen esa cantidad algunos obreros que entraron mucho después, y otros que entonces ingresaron, abandonando el trabajo voluntariamente, antes del plazo marcado.

Para tratar de este asunto se han reunido los patronos mineros.

Se guarda gran reserva.

Huelga solucionada.
SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de La Papelera Española.

Los obreros han conseguido un aumento de dos reales en el jornal y la concesión del descanso dominical.

Los metalúrgicos.
BARCELONA. (Domingo, tarde.) Definitivamente han fracasado las gestiones para solucionar la huelga de los metalúrgicos. Los patronos se niegan a toda transacción. Los obreros insisten en su petición de la jornada de nueve horas.

La tranquilidad cada día es mayor, aunque se registran algunas coacciones y agresiones.

Los carreteros.
Se está celebrando en la Casa del Pueblo un mitin de obreros carreteros, en el que la Comisión del *lock-out* da cuenta a sus compañeros de las bases convenidas ayer en el Gobierno Civil y firmadas ante el gobernador.

Los estudiantes de Granada.
GRANADA. (Sábado, noche.) No han entrado hoy en clase los estudiantes, con la sola excepción de algunos de la Facultad de Derecho.

Los huelguistas se han reunido nuevamente para adoptar acuerdos.

Por la tarde han recibido un telegrama de Madrid en que se les aconseja la vuelta a las clases.

Así lo harán el lunes.

La fragata «Sarmiento».
CADIZ. (Sábado, noche.) Para ayer, hoy y días sucesivos estaban preparados los festejos en honor de los marineros de la Argentina tripulantes de la fragata *Sarmiento*; pero este barco, esperado desde ayer, no ha llegado todavía.

Hoy se ha teleografiado a Brest preguntando si ha salido la fragata *Sarmiento* para Cádiz.

El escuadrón de Alfonso XII.
JEREZ. (Sábado, noche.) Al anoecer ha llegado el segundo escuadrón del regimiento de Alfonso XII.

Las autoridades y los alumnos del Instituto, con su bandera, esperaban en la estación el regreso de los soldados.

Todas las calles del trayecto, hasta el cuartel donde se aloja la fuerza, estaban iluminadas.

El público que presenció el desfile ovacionó a los soldados, y desde las ventanas y balcones les arrojaron muchas flores.

Mañana, a las dos de la tarde, se celebrará en el Parque el acto de entrega de la corona de plata que el Ayuntamiento regala al escuadrón de Alfonso XII.

Caso raro de fecundidad.
CADIZ. (Domingo, mañana.)

Hace dos días, la esposa del sargento de infantería de Marina D. Federico Trabada dio a luz cuatro niños, tres de los cuales fallecieron, viviendo el cuarto.

Con este motivo recuérdase aquí otro caso ocurrido hace unos diez y seis años; pero entonces los cuatro mellizos vivieron algún tiempo, y la buena madre fué objeto de extraordinarias atenciones del vecindario.

El bandido «Tejero».
CORDOBA. (Domingo, mañana.)

Dicen de Aguilar, que ayer, a las cinco de la tarde, se presentó en la hacienda denominada Juan Blanco, de este término, propiedad de D. Juan López Zurera, un individuo montado en una yegua entrepelada y con mal aparejo, llevando por estribos unas sogas y un remington terciado en la delantera.

Acercóse el apere y, preguntando quién era el encargado, hizo a los obreros parar la arada, diciéndoles que era *Tejero*, y ordenando a dicho encargado que viniese a Aguilar y le dijera a su amo que le mandase 1.000 pesetas.

Desenganchando aquél una mula de las de su yunta, vino a hacer el encargo.

Cuando vió al dueño, éste dió inmediatamente cuenta al teniente de la Guardia Civil del puesto, el que en el acto salió, con una pareja, para el lugar citado.

A las siete y media de la noche se presentó en casa del Sr. López Zurera otro operario, el que, de parte del mismo *Tejero*, dijo que éste estaba esperando la cantidad pedida.

Entonces el mismo Sr. López se trasladó al cuartel de la Guardia Civil y denunció el segundo aviso, saliendo también inmediatamente otra pareja, que acababa de llegar del campo, acompañada del individuo que fué portador de la segunda petición.

ARAGON
El paso a nivel.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Han llegado los ingenieros de la Compañía de ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, para comenzar las obras en el paso a nivel del Castillo, que consistirán en la construcción de una pasarela y en el desvío de la carretera para el paso inferior de los vehículos.

Las referidas obras serán realizadas activamente, y de este modo desaparecerá el peligro que amenazaba constantemente las vi-

das de los transeúntes, y las dificultades que al paso ofrecían los trenes, maniobrando en el punto de referencia.

El anuncio del comienzo de las obras ha producido general satisfacción.

De regreso.
Procedentes de Sevilla han llegado las fuerzas de los regimientos de caballería de Lanceros del Rey y Castillejos, que asistieron a la fiesta patriótica en honor de los héroes de Taxdirt.

Muchos compañeros les esperaban en la estación.

Prolongación del paseo.
El diputado D. Laureano Miró ha llegado a Zaragoza al objeto de realizar gestiones cerca del Ayuntamiento, para la prolongación del paseo de Santa Engracia.

Ofrece los planos y la realización de los estudios gratuitamente.

El alcalde ha reunido a la Comisión municipal de obras para tratar del asunto.

Moneda falsa.
En Tarazona ha sido detenida una mujer, llamada Trinidad Orna, por expender billetes del Banco, falsos.

En honor de Cuesta.
El *Ribagorçano*, periódico que se publica en Graus, anuncia que valiosos elementos, libres de toda dependencia política, preparan un acto de homenaje, dedicado al ilustre aragonés D. Joaquín Costa.

Añade que al acto se asociarán el Gobierno, la Academia, el Ateneo de Madrid y muchas entidades.

Trátase de rendir, con carácter nacional, un tributo de justa admiración al pensador insigne.

Lápida conmemorativa.
El Ayuntamiento ha acordado costear una lápida, destinada a la Universidad de Valencia, que perpetuará la gratitud de Zaragoza a los estudiantes valencianos que tomaron parte en la heroica defensa de 1808, contra los sitiadores franceses.

PULSERA DE PIEDRA. Catálogo gratis. Sucesor de DANIEL DE LUCAS. — CALLE DE CARRETAS, 8.

ASTURIAS
Política conservadora.

OVIEDO. (Sábado, noche.) En el teatro Campoamor ha sido servido el banquete dispuesto en honor de los diputados conservadores por la circunscripción, señor marqués de Canillejas y D. Nicanor Alas Pumarín.

Los comensales llegaban al número de quinientos.

Han sido leídas adhesiones de D. Alejandro Pidal, marqués de Santa María de Carrizo, D. Benito Castro y otros.

El marqués de Canillejas no ha podido concurrir al banquete por encontrarse enfermo.

Han pronunciado brindis los diputados provinciales D. Ramón Prieto y D. José Saro, el catedrático de Derecho penal D. Enrique de Benito, el ex alcalde de Gijón Sr. Cienfuegos Jovellanos y el concejal Sr. Díaz Sarri.

Todos ellos han sido ovacionados.

El Sr. Alas Pumarín, en extenso discurso, frecuentemente interrumpido por los aplausos y las aclamaciones, ha expuesto el programa del partido conservador, combatiendo la enseñanza neutra y fustigando a republicanos y socialistas y a ciertos monárquicos, que ha calificado el orador de esclavos de los republicanos.

Ha excitado a cuantos amen la Patria, el orden y el derecho a acudir a la política, para impedir el triunfo de los videntes políticos y procurar el engrandecimiento de España.

Al terminar su discurso ha hecho un elogio de D. Antonio Maura.

Ha sido ovacionado el orador y vitoreado el Sr. Maura entusiásticamente.

CASTILLA LA VIEJA
El gobernador de Valladolid.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) A las seis de la tarde ha llegado el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Manuel Ruiz Díaz, acompañado de su familia.

Le esperaban en la estación los amigos políticos.

Ha tomado inmediatamente posesión del cargo.

CATALUÑA
Una conferencia.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El alcalde accidental, Sr. Serrallera, y el secretario del Ayuntamiento han visitado al gobernador civil, celebrando con él una conferencia en la que trataron de varios asuntos municipales.

Esperando al Sr. Calbetón.

TARRAGONA. (Sábado, noche.) Salen para Reus la Junta de Obras del puerto y las autoridades para recibir al ministro de Fomento, a quien se prepara un entusiástico y cariñoso recibimiento.

El Sr. Calbetón llegará mañana, a las siete de la misma, con los diputados Sres. Nicolau, Nougés, Caballé y Mainer.

Función religiosa.
BARCELONA. (Domingo, tarde.) El traslado del Santísimo Sacramento desde la iglesia de Santa Marta a la de San Cucufate ha resultado solemnisimo.

Toda la iglesia estaba brillantemente iluminada.

La procesión organizada con tal motivo resultó imponente. Los balcones del trayecto estaban iluminados con colgaduras, y un público inmenso llenaba las calles del trayecto.

Al llegar el Santísimo a la iglesia de San Cucufate, el público prorrumió en vivas y aplausos.

La semana social.
Se acaba de celebrar en la catedral la función religiosa de la semana social.

Ha oficiado el arzobispo de Tarragona, de pontifical, asistido por los obispos de Lérida y Vich. El de Barcelona ha estado encargado de la plática.

No han asistido las autoridades. El público era enorme y selecto.

La misa del Papa Marcelo fué cantada por el Orfeón catalán.

Mitin carlista.
Han salido en tren, en las primeras horas de la mañana, los oradores carlistas que han de tomar parte en el mitin organizado en Ripollet.

Detenidos.
Hasta ahora van cinco detenidos, con motivo de la tentativa de incendio en la fábrica de básculas de los Sres. Leejos.

Asuntos municipales.
La minoría nacionalista del Ayuntamiento ha celebrado esta madrugada una importante reunión para tratar de la situación actual del Ayuntamiento, y en especial del proyecto de adquisición de aguas presentado por don Gonzalo de la Riva.

Los acuerdos adoptados se han mantenido secretos; pero se sabe que consistirán en combatir a todo trance el proyecto de adquisición de aguas, de referencia, y en apurar todos los medios reglamentarios y legales para evitar perjuicios a Barcelona.

Insistirán en que se abra otro concurso con mayores garantías de independencia e imparcialidad, y no defenderán ninguno de los proyectos presentados.

También expresarán que han sido objeto de tentativas de soborno.

La Junta de Reformas Sociales.
Puestas de acuerdo las Sociedades patronales de Barcelona presentarán una sola candidatura para vocales efectivos y suplentes en la renovación de cargos de la Junta local de Reformas Sociales.

Liga católica esperantista.
De los aficionados al estudio de la lengua esperanto, que son católicos, ha partido la idea de constituir una Liga católica de esperantistas.

NORTE DE AFRICA
Raid ciclista.

MELILLA. (Domingo, mañana.) Hoy llegó a Atlaten la sección ciclista de la división de Melilla, que hizo un brillante recorrido desde la plaza hasta aquella posición, por la Restinga, Zoco del Arbaa, Quebdana, Zeluán, Nador y Sebti.

Regresará mañana a Melilla, donde se elogió el raid efectuado por dicha fuerza, dando la vuelta a Mar Chica, no obstante las dificultades que presenta el piso de los caminos.

Mañana zarpará para Yazan el transporte *Almirante Lobo*, no habiéndolo hecho hoy, como estaba anunciado, por no haber podido terminar las operaciones de carga.

Concentración.
MELILLA. (Domingo, mañana.)

Hoy se concentraron, sin novedad, en la meseta de Beni Fuklan, situada en la kabila de Beni-Sidel, la columna del regimiento de Melilla, que pernoctó ayer en Yazan, y la columna Serrá, que vivaqueó en Atlaten.

Ambas columnas se reunieron a medio día en el sitio de antemano designado, habiendo marchado esta mañana de Nador, en aquella dirección, otra columna que quedó en Atlaten.

Mañana se reunirán todas estas fuerzas y regresarán, siguiendo la línea férrea, a Nador y Melilla.

El viaje del Rey.
MELILLA. (Domingo, mañana.)

Confirmase que el Rey no vendrá hasta pasado el día de Reyes.

No podrá, como en un principio se pensaba, hacer vida de campaña, a causa del estado del tiempo y de la venida de la temporada de lluvias.

Se le prepara alojamiento en el edificio que ocupaba antes el Casino militar y que está actualmente habilitado para oficinas de la Capitanía general.

Reina tranquilidad absoluta en el campo moro.

VALENCIA
De regreso.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Han regresado de Sevilla las secciones de Caballería de los regimientos de Llerena y Alcántara, que fueron a asistir a la imposición de la corbata al regimiento de Alfonso XII.

El conde del Serrallo vistió las fuerzas.

VASCONGADAS
De regreso.

VITORIA. (Sábado, noche.) Ha regresado de la fuerza del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, que fué a Sevilla con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

Los expedicionarios regresan satisfechísimos de la excursión.

Cuestiones municipales.
VITORIA. (Sábado, noche.) Los jefes locales de todos los partidos, con la sola excepción del radical, han visitado al gobernador civil para protestar de la conducta del alcalde, a quien consideran como promovedor de los actuales conflictos municipales.

Después de un interregno de tres días se ha reunido hoy la Junta municipal en sesión para aprobar los presupuestos.

Antes conferenció el gobernador civil con la

mayoría del Concejo, solucionándose el conflicto planteado.

Inauguración de un asilo.
SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.)

Preparando la inauguración del nuevo Asilo de la Reina Cristina, se ha bendecido hoy el local, celebrándose la primera misa en la capilla.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario para asistir mañana a la inauguración.

Cuando llegue aquí mañana el señor barón de la Torre, representando a los Reyes, le rendirá los honores una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música.

Le recibirá el Ayuntamiento, la Junta de Beneficencia y el Orfeón Donostiarra, acompañado de una orquesta.

Se cantará un *Te Deum*, y después se visitarán las dependencias y se dará una merienda a los asilados.

Las Sociedades *Recreation Club* y *Volante Eushaldun Fedea* han visitado al alcalde, anunciándole que organizan funciones para allegar recursos para la Beneficencia.

Nuevo balneario regio.
Hoy se ha verificado el concurso para la construcción del nuevo balneario regio en la playa de la Concha.

No se hizo la adjudicación, esperando el resultado de los concursos simultáneos celebrados en la capital y en los distritos de la provincia.

BUZON DE PROVINCIAS
QUEJAS Y RECLAMACIONES

Carballino.—Numerosos vecinos de esta villa y otros pueblos de alrededor, y especialmente muchos comerciantes e industriales que por aquí tienen establecidos sus negocios, me ruegan que ponga en conocimiento del digno señor director general de Comunicaciones un hecho que, no sólo por lo antilegal, sino también por los grandes perjuicios que ocasiona a los intereses de los citados pueblos, es menester que se remedie cuanto antes.

Se trata, señor director, de que la conducción del correo entre Barbanes y Carballino ha tiempo que fué declarada desierta por incumplimiento de una de las condiciones del pliego de subasta, que determina que dicha conducción «se hará en coche de cuatro mulas». De esto supongo enterado al señor director.

Pero lo escandaloso, por lo insólito, es lo siguiente: que el individuo a quien habla sido otorgada la conducción, a pesar de todo lo que dejó ligeramente explicado, sigue llevando la correspondencia entre dichos pueblos, con la agravante de que lo hace a caballo y en malas condiciones. Esto, no sólo es contra ley, sino que, como manifesté al principio, irroga una porción de perjuicios al comercio y a los pequeños industriales de esta villa, la mayoría de los cuales tienen diarias relaciones mercantiles con Madrid, Barcelona y especialmente con Vigo. De este último puerto se reciben las cartas con un retraso de veinticuatro horas, cuando debieran llegar con mayor rapidez, toda vez que es el punto más próximo. Pero todo esto, que podía remediarse, no se hace, a pesar de existir aquí una Empresa que se comprometa a conducir el correo en las condiciones que establece el pliego de subasta y obligase además a conducir la correspondencia de todos los trenes mixtos, que, como es sabido, traen correo.

Urge, señor director, que V. S. ponga reparo a estos hechos, y para ello es necesario que, ó se anuncie de nuevo la subasta de dicha conducción, ó bien, para no perder tiempo, que ésta se otorgue a alguno de los que concurren a dicha subasta.—Rafael Veleiro.

El teatro en provincias
ALGECIRAS. Con éxito cada día mayor viene actuando en el teatro Principal la compañía que dirige D. José Vico y de la que forman parte Aurelia Camarero, Sras. Valls, C. de Vico y Ferrán, Srtas. Banquer (C. y M.) y Garcés, y los Sres. Baga, Carrascal, Lafuente, Hidalgo, Ruiz y Soto, que han sido aplaudidos en cuantas obras han puesto en escena, especialmente en *De mala raza*, *Los niños del Hospicio*, *Casandra*, *¿Divorcíamnos?*, *La levita*, *Las flores*, *El ama de la casa* y *Aire de fuera*, en las que se han distinguido de modo extraordinario la primera actriz señora Camarero y el entusiasta actor Pepe Vico, que se ve obligado a salir al palco escénico todas las noches para recibir los aplausos del público.

El domingo hará su función de despedida esta compañía, que pasa a Ceuta, donde dará quince funciones.

VALENCIA. La compañía Villagómez, que actúa en el teatro Principal, ha estrenado la comedia *La fuente amarga*.

La interpretación fué buena.

—En el teatro Eslava, por la compañía de Juan Colón, se ha estrenado con éxito la comedia *Mi papá*.

La interpretación fué admirable.

PAMPLONA. Con éxito grande se ha estrenado en el teatro Gayarre la opereta en tres actos *El conde de Luxemburgo*.

GIJON. Con mediano éxito se ha estrenado en el teatro Dindurra el melodrama titulado *Corpus Christi*.

En la interpretación se distinguió el barítono Sr. Cruz y las tiple Parada y Fuertes.

AVISOS UTILES
Rhum indis-

pensable LA NEGRITA

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

27 de noviembre de 1860.

Ha llegado a Madrid el inspirado poeta valenciano D. Teodoro Llorente, autor de una bellísima traducción en verso de las mejores composiciones poéticas de Víctor Hugo.

Al examinar SS. MM. los cuadros de la Exposición de Bellas Artes en el ministerio de Fomento, se dignaron elegir, que sepamos, el de D. Francisco Sanz, que representa *Libertad é independencia de Cádiz, 1812*, y el de D. Eusebio Valldéperas, *Isabel la Católica visitando los heridos en la campaña de Loja*.

Muy satisfechos deben estar estos distinguidos artistas por tan señalada y merecida honra.

La Comisión del Congreso que ha de cumplir mañana a S. M., con motivo del cumpleaños del Príncipe D. Alfonso, se compone de los señores: diputados siguientes:

Martínez de la Rosa, Rodríguez Leal, Campredón, Alfaro, Sandoval, Muchada, García Miranda, Aguirre, Udaeta, Prats, Mérida, González de la Vega, Artega, Alcázar, Quintana, Rivero, Uria, Merelles, Sagasta, Millán y Goicoechea (D. Román).

El espada Cayetano Sanz ha sido escrutado para trabajar en la plaza de esta corte toda la próxima temporada de toros, acompañándole su cuadrilla, compuesta de los banderilleros Domingo Vázquez, Pablo Herráiz y Francisco Torres, los picadores Antonio Arce y Cayetano Ruiz.

Dentro de breves días debe llegar a esta corte el general Dulce, que viene a tomar parte en las deliberaciones del Senado.

Parece que en Granada hay gran animación con motivo de las esperanzas concebidas de que pronto se emprenda la obra del ferrocarril que se ofrece a construir el Sr. Salamanca. Nosotros, que tenemos vivo interés por la suerte de Granada, no deseamos más sino que sus esperanzas se realicen.

Chocolates "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

JUVENTUD CONSERVADORA

El diputado de la minoría conservadora don Luis Redonet ha dado una interesante conferencia en este Centro sobre el tema, de palpitante actualidad, «Impuesto de Consumos».

El orador comenzó su tarea analizando el concepto del impuesto y sus clasificaciones en directos é indirectos, cuyos límites son difíciles de señalar en la práctica. Trazó en un brillante cuadro la historia del impuesto de Consumos, encontrando su origen en Roma, cuyo sistema tributario mereció del conferenciante un estudio detenido. Ocupóse igualmente de la reglamentación de los Consumos en Francia, Bélgica, Holanda y otros países, y de los medios empleados para suplir los grandes rendimientos que aporta a las arcas del Tesoro público.

Las tentativas llevadas a cabo en nuestra Patria fueron minuciosamente examinadas, y más especialmente los recientes proyectos del Sr. Cobián y de los Municipios.

Para el Sr. Redonet el referido impuesto de Consumos es odioso, inmoral, vejatorio, origen de frecuentes algaradas, una traba para el comercio y un límite arbitrario de la producción agrícola. Afirmó que no puede, sin embargo, suprimirse de un plumazo, sino que debe sustituirse, siendo el orador partidario de que esa obra se lleve a cabo mediante la municipalización de servicios, para lo que se requiere primero reformar la Administración local, como pretendía hacerlo el partido conservador.

El conferenciante demostró cumplidamente sus asertos con profusión de citas y datos estadísticos, y a la terminación de su notable discurso escuchó muchos y repetidos aplausos de la concurrencia, en la que figuraban los Sres. La Cierva, Sánchez Guerra, conde de Torreánaz, Gullón, Codorniu, Valentín Gamazo, etc.

EL PALACIO DEL CONGRESO

Dice *Diario Universal*: «A propósito del proyecto de construcción de un nuevo palacio para el Congreso, se ha dicho, equivocadamente, que se presuponia por la Comisión de gobierno interior de la Cámara la cifra de 25 millones de pesetas. Como quiera que, partiendo de esta noticia, se han formulado en la Prensa determinados juicios, conviene afirmar que no tiene el menor fundamento tal información.

La citada Comisión de gobierno interior no ha tratado para nada de este asunto. Han sido debidas a la iniciativa del conde de Romanones las gestiones que se han hecho para ver el modo de llevar a cabo tal proyecto.

Por cierto que el Presidente del Congreso ha creído que, próximamente, con siete millones de pesetas podría construirse el nuevo palacio, en la forma ya conocida, siendo, como se ve, la idea de gran utilidad, puesto que podrían satisfacerse con decoro las necesidades de expansión que hoy siente el Parlamento, y al propio tiempo podría solucionarse el problema de destinar a la Presidencia del Consejo de Ministros un edificio como el actual del Congreso.

Es decir, que, próximamente por la cantidad que se piensa destinar para la nueva Presidencia, podrían verse solucionados los dos problemas.

En cuanto a la fantástica cifra de 25 millones de pesetas y al ofrecimiento del Sr. Urquijo, no tiene otro origen que el haberse pensado en ello hace diez años por el entonces Presidente de la Cámara popular, y haber recordado estos propósitos el conde de Romanones en conversación reciente mantenida con un individuo de la Comisión.

Consten, pues, cuáles son los proyectos del Presidente del Congreso en este asunto.»

DOS PUÑALADAS

En la calle de Guipúzcoa (Cuatro Caminos) se encontraron anoche Victoriano Villarreal, de treinta años, casado y carrero de oficio, y otro individuo, llamado Angel, pescadero de oficio, entre los que mediaban antiguos resentimientos.

Pocas palabras mediaron entre los expresados sujetos, y las escasas frases fueron otros tantos insultos.

Victoriano había dado ya por terminada la cuestión, y cuando se disponía a seguir su camino, se abalanzó Angel sobre él, navaja en mano, y, sin que Victoriano tuviera tiempo de repeler agresión tan violenta, le inflirió dos heridas, una en el pecho y otra en el brazo derecho, dándose a la fuga.

Conducido por los guardias a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, los doctores Espina y Fernández, auxiliados por el practicante Sr. Villarreal, le practicaron la primera cura y le apreciaron una herida situada en el tercer espacio intercostal, al nivel de la tetilla izquierda, y otra de menos importancia en el tercio superior, parte interna, del brazo derecho, de dos centímetros de profundidad.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado, y se dispuso su conducción a su domicilio.

NOTAS MUSICALES

«MEFISTOFELES»

La más completa fortuna ha acompañado a la primera representación de la celebrada ópera de Boito, cuyo descubrimiento no es preciso hacer ahora, por ser obra que hace tiempo alcanzó la popularidad entre los públicos.

Toda la noche sonaron calurosos aplausos de ferviente entusiasmo hacia la labor de la cantante, verdaderamente artística y digna de semejante manifestación por parte del inmenso público que llenaba la sala.

La Gagliardi y Grassi nos hicieron vivir durante algún tiempo en el más puro terreno artístico é ideal. ¡Qué cuarteto el del jardín! Y, sobre todo, ¡qué acto tercero!

Precisa remontarse a las representaciones en que esta ópera fué cantada por las verdaderas estrellas del arte, para hallar comparación a la dulce, agradable y extensa emoción que sentimos al escuchar aquellas voces dulces, agradabilísimas, que suspiraban amor y entonaban tristes cantos a la vida, que se escapaban en ella, y que abate un gran pesar en él.

La excelente impresión que la señora Gagliardi causó en «Aida», fué no sólo confirmada, sino superada al interpretar esta gran cantante la parte de Margarita en «Mefistófeles».

Su hermosa y potente voz, de agradable timbre, de seguridad perfecta, sabe hallar expresión justa y adecuada a los momentos psicológicos del personaje y así es alegre y riante, cuando la juventud y el amor la arrastran y la invitan a vivir, y triste, melancólica y acariadora en los momentos en que sufre. Repitió la Gagliardi parte de su romanza del acto tercero y si bien la dijo la primera vez, mejorable fué la segunda. El dúo, lo suspiró y su muerte fué la de un alma juvenil que se extingue cuando aun alientan deseos de amor y esperanza.

La intervención de la Gagliardi en los dos actos fué de lo que más contribuyó al gran éxito que ha alcanzado «Mefistófeles» anoche.

No ha mentido la fama de que venía precedido el tenor Grassi, que se presentó ayer ante nosotros.

Pocas veces hemos oído un tenor de voz tan deliciosa, tan igual, emitida con tanta facilidad y que de tal modo agrada el oír.

Su timbre, su volumen, su extensión, su modo de emitir, todo contribuye a que Grassi deleite y entusiasme.

A pesar de hallarse acostumbrado a luchar cara a cara con el público, no pudo sustraerse a la terrible «paura» que embarga a todos los cantantes y vaciló algo en la primera romanza. Pero pronto se rehizo, desplegó todas sus facultades y obtuvo un triunfo completo y sincero.

¡Qué voz tan bonita! ¡Qué bien canta! Estas eran las exclamaciones que se oían entre el público, traducidas después en calurosos aplausos.

El epílogo lo cantó admirablemente y fué frenéticamente ovacionado. Con Grassi nos esperan deliciosas «Giocondas», «Rigoletos», etcétera, por ser uno de los tenores que más brillante campaña han de hacer en este teatro.

He de tributar también grandes elogios al bajo Rossato, artista conocido y sancionado desde larga fecha por el público de Madrid.

Toda la ópera la cantó con seguridad absoluta y mereciendo la parte de aplausos que el público prodigó durante la representación.

¡Bravo, Rossato!

La Ruszkowska hizo una nueva Elena; la Wheeler contribuyó al buen conjunto y de igual modo los coros y la orquesta, siendo muy digno de elogio Marinuzzi.

En suma: un «Mefistófeles» de primera; una tiple excelentísima y un tenor admirable. Noche de gala para el Arte.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

La Prensa libre La Prensa sierva

Con este título *El Imparcial* ha publicado el siguiente artículo, que trasladamos a nuestras columnas por varias razones: la primera, porque tiene razón sobrada; la segunda, porque aún reforzaremos nosotros con nuevos argumentos sus razonamientos; la tercera, porque también nosotros, por exceso de buena fe, hemos corrido riesgo de ser colaboradores de la injusticia que contra los colegas se comete, si a tiempo no nos hubiésemos enterado de la verdad; la cuarta, porque por lo mismo que a nosotros no nos beneficia el artículo 6.º, tenemos autoridad indiscutida para defenderlo; la quinta, porque no nos place combatir a nuestros concurrentes industriales con armas de mala ley; la sexta, porque todo el mundo está obligado a dar la razón a quien la tiene; la séptima, porque es necesario que las gentes sepan de una vez en qué condiciones tan terriblemente abrumadoras se desarrola la industria del periódico, siendo la única que tiene gravadas sus primeras materias de modo brutal.

Esas razones, y otras más que los lectores verán, nos obligan a reproducir ese artículo y a escribir otro, con nuevos razonamientos, para demostrar que real y efectivamente debe ser mantenido el art. 6.º y que el Gobierno hace mal en retirarlo.

Dice así:

«Tenemos por costumbre no contestar los ataques que se dirigen a la Sociedad Editorial de España, considerándolos como tristes desahogos de la vanidad fracasada, del error castigado y de la audacia impotente. Ni esa Sociedad se halla obligada a acudir a las polémicas que se susciten, ya que no es ella, sino los periódicos que la forman los que ejercen la crítica de la vida pública; y esos periódicos tienen sus directores bien conocidos, que determinan y resuelven con plena independencia de juicio la conducta a que han de ajustarse en cada caso. Sobre la mala fe de los contradictores impera el buen sentido y la rectitud de la conciencia nacional, y, fiados de tal valimiento, preferimos que los adversarios sean juzgados por su propia obra.

Pero hoy si hemos de ocuparnos de la Sociedad Editorial, con motivo del noble y leal artículo que anoche escribe *La Epoca*, y en el que se elevan al más alto grado los sentimientos de la fraternidad profesional, tantas veces y con tanto éxito requeridos por aquel periódico.

La Epoca afirma que los periódicos del trust (es la palabra, evidentemente impropia, con que, al nombrar a la Sociedad Editorial, se dan a conocer nuestros excelentes amigos) han usado de gran benevolencia al examinar los proyectos financieros del Sr. Cobián, y aun los han elogiado, a cambio de que el ministro de Hacienda incluyera en el proyecto de ley de impuesto de utilidades el siguiente artículo: «Art. 6.º Las Sociedades que sean mercantiles solamente por la forma de su constitución, con arreglo al Código de Comercio, pero cuyo objeto social sea la enseñanza en cualquiera de sus grados, o la publicación de libros, revistas ó periódicos, pagarán únicamente las cuotas señaladas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio.»

¿Indignarnos? No valdría la pena. ¿Rechazar la suposición con palabras correspondientes al aviso sentido de ella? Diríase acaso que, imitando a nuestros generosos compañeros, queríamos meter a barato el asunto para evitar así su examen sereno. No de ahora, de hace mucho tiempo tenemos formada opinión sobre lo que valen y significan ciertas campañas, y de quienes las mueven, y por qué. Y comparando la rectitud de nuestros propósitos y de nuestros actos con los medios a que se apela para combatirnos, experimentamos un contento, en el que, a veces, despuntan la vanidad.

La mejor prueba de que no tememos, sino de que deseamos este debate, es que, sacándolo del limitadísimo círculo de los lectores de *La Epoca*, lo traemos a nuestras columnas, y vamos a exponer hechos y razones con el ánimo tranquilo, según corresponde a quien está seguro de su razón. Sólo advertiremos que estas explicaciones no son para *La Epoca*.

Nos podríamos al nivel de nuestros nobilísimos y leales adversarios si reprodujéramos textos de los periódicos de la Sociedad Editorial en que se combate total ó parcialmente la obra del ministro de Hacienda, y si recordáramos que *El Imparcial* publicó no hace muchas semanas un artículo de acerba censura para la gestión del Sr. Cobián. No necesitamos estas comprobaciones.

El Liberal, el *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial* gozan de un honor que no a todos ha sido otorgado: el de no haber tenido nunca contactos impuros, relaciones económicas, vínculos de obediencia con Gobiernos ni Empresas. Eso bastaría a explicar la saña de ciertos ataques. Conturba a los espiritistas menguados la dicha del bien ajeno, y no hay bien tan codiciable como el de la dignidad y la independencia.

Consignaremos, ante todo, que ese art. 6.º de la ley del impuesto sobre utilidades ha sido retirado por el señor ministro de Hacienda en la sesión que ayer celebró el Congreso. Habían solicitado la excepción que en el artículo se contiene tantos organismos industriales, que, de aceptar sus demandas, se reduciría en proporciones considerables el producto contributivo. No queremos ahora analizar las peticiones ni las protestas. Las hemos de estudiar todas después, porque esta es materia cuyo examen comenzamos en las presentes líneas y hemos de continuar hasta su pleno esclarecimiento. Preciso es que se sepa cuánto ingresan en el Tesoro nacional los periódicos que se publican en España.

Nunca creyó la Sociedad Editorial que podría estar sujeta a la ley del Impuesto de utilidades. Tampoco lo creyó, sin duda, la Hacienda. Lo dispuesto en la ley anterior es que las Sociedades anónimas, al pagar el impuesto de utilidades, dejaban de pagar la contribución industrial. Pues bien; la Administración de Contribuciones de la provincia de Madrid ha seguido exigiéndonos el pago del impuesto industrial, que hemos satisfecho.

Parece como que ese art. 6.º del proyecto de ley sobre utilidades, que ha retirado el señor ministro de Hacienda, se ha escrito para librar a la Sociedad Editorial del abono de un tributo que antes se le exigía. No. Lo que la Administración de Contribuciones nos ha pedido, eso hemos pagado, sin que nunca juzgásemos que la persecución oficial de que se nos hacía víctimas llegara al extremo de vernos obligados a una duplicidad de impuestos.

Elevarnos ante la Hacienda una demanda, que aún no ha sido resuelta, y que iniciamos cuando el partido conservador ejercía el Poder.

La esencia de la demanda es la siguiente: si *El Imparcial* no perteneciese a una Sociedad anónima, se vería libre del gravamen de la vigente ley de utilidades, en lo que se refiere a los beneficios de la industria. Al combinarse *El Imparcial* con otras Empresas periódicas, no puede haberse modificado por este solo hecho su condición de elemento contributivo.

Otro aspecto del caso. ¿Qué modificación introduciría en la vida industrial de *La Epoca*, y sus relaciones con el Tesoro, y en los impuestos que pague a la Hacienda, la actual ley de utilidades, ni la que está discutiéndose, con ó sin el art. 6.º?

En la contestación a estas interrogaciones está la totalidad del problema jurídico. Y claro está que nosotros, obligados a un debate en el que los que no pueden pretender ofendernos, apelaremos a la investigación para saber quién paga y quién no paga, y cuánto paga cada uno. No dejará de ser curiosa esta pesquisa, porque hay quien, muy ducho en todas las irregularidades del verbo «cobrar», sería suspenso en un examen en el que se le preguntase cuál es la primera persona de indicativo del verbo «pagar».

La Sociedad Editorial de España paga por sus periódicos las primeras cuotas de contribución industrial. Paga además contribución por sus establecimientos tipográficos. La paga asimismo por las máquinas que funcionan en cada una de sus imprentas. Paga también el impuesto de utilidades por los sueldos y asignaciones de su personal. De todo ello pueden exhibirse los recibos a quien quiera verlos.

Ante la posibilidad de un nuevo requerimiento de pago por el impuesto de utilidades industriales como Sociedad anónima, la Sociedad Editorial acudió ante el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, quien, enterado de las razones que se le ofrecían, expuso su conformidad con ellas, sin perjuicio de lo que resultase de los diversos trámites administrativos. Tuvo entonces la Sociedad Editorial la satisfacción de encontrar en las altas esferas oficiales un acogimiento de justicia. En aquellos días pareció a nuestros amigos inverosímil el suceso.

El pleito está entablado, y en él constan los fundamentos de la demanda.

La Sociedad Editorial de España ha demostrado desde su origen su propósito de contribuir a las obligaciones tributarias, sin acogerse a ninguna de las leyes de excepción vigentes.

Se constituyó en 1.º de mayo de 1906, y en aquel punto de su origen, pudo ir a fundar su razón social en Bilbao, donde se publica un periódico antiguo y acreditado, de que la Sociedad es propietaria, *El Liberal*, defensor constante de la causa española contra el «bizcarrismo». Acogiéndose así a las ventajas económicas que la ley establece para las Sociedades sujetas al régimen de la Administración foral, se habría evitado el pago de importantes sumas. En esta ocasión, de libre arbitrio, la Sociedad Editorial de España decidió atenerse a la ley común; se estableció en Madrid, en la capital de la Nación española, y aquí creó los instrumentos notariales de su origen, imponiéndose voluntariamente considerable gasto inicial. De esta suerte probó la Sociedad Editorial de España que no rehuye, sino que busca la ocasión de sufrir los gravámenes que la ley contributiva establece para los no exceptuados.

Por esta causa, la Sociedad Editorial de España ha pagado al Tesoro público las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Derechos de Timbre para la constitución de la Sociedad Editorial de España.....	19.900
Derechos reales y de emisión de acciones por la escritura de constitución.....	38.252
Derechos reales por la posterior emisión de acciones.....	3.831,53
Impuesto de Timbre de las acciones.....	33.000
Derechos de Timbre por la adquisición del periódico <i>Heraldo de Madrid</i> y del edificio en que están instalados su Redacción, Administración y Talleres.....	2.900
Derechos reales por la transmisión del dominio del periódico <i>Heraldo de Madrid</i> y del edificio en que se halla establecido.....	34.375
Derechos de Timbre por la adquisición del edificio en que se halla establecido el periódico <i>El Liberal</i>	1.974
Derechos reales por la transmisión de dominio del edificio de	

<i>El Liberal</i> y de sus efectos anejos.....	28.168,30
Derechos del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, por la admisión a las cotizaciones bursátiles de las acciones de la Sociedad Editorial de España.....	4.000
Impuesto de utilidades sobre 321.647,96 pesetas de dividendos repartidos por la Sociedad Editorial de España hasta 31 de diciembre de 1906.....	9.552,94
Impuestos de Timbre y de Derechos reales por la adquisición del periódico <i>El Noroeste</i> , de Gijón.....	1.469,73
Impuestos de Timbre y de Derechos reales por la adquisición del periódico <i>El Defensor de Granada</i>	1.581,23

La Sociedad Editorial de España paga trimestralmente por diversas contribuciones directas:

2.576,91 pesetas por <i>El Liberal</i> , de Madrid.
1.995,53 pesetas por <i>El Imparcial</i> .
2.610,44 pesetas por el <i>Heraldo de Madrid</i> .
82,05 pesetas por <i>El Liberal</i> , de Bilbao.
513,70 pesetas por <i>El Liberal</i> , de Sevilla.
380,10 pesetas por <i>El Liberal</i> , de Murcia.
443,76 pesetas por <i>El Liberal</i> de Barcelona.

Falta en estas notas la contribución que pagan *El Noroeste*, de Gijón; *El Defensor de Granada* y *La Moda Práctica*.

Si se aplicaran taxativamente a la Sociedad Editorial de España la ley y el reglamento de impuesto de utilidades, tendría que satisfacer, además de las contribuciones ya expresadas, con arreglo a la tarifa 2.ª, el 3 por 100 de los dividendos que reparte, y con arreglo a la tarifa 3.ª, el 12 por 100 de las utilidades que obtenga.

En la reclamación pendiente del fallo de la Hacienda se expusieron razones que importa repetir y que diferencian los conceptos reales, manteniendo la doctrina que separa las diversas maneras de ser de los organismos económicos.

Una Casa de Banca, para conseguir un beneficio de millones, sólo necesita—en el aspecto contributivo del personal—unos cuantos empleados. La Sociedad Editorial de España, para lograr un beneficio de un 5 por 100, tiene que repartir un 95 por 100 entre su personal, que se compone de 1.066 redactores, empleados y operarios que perciben haber diario; de cerca de 2.000 corresponsales vendedores que en todo el ámbito nacional viven de la expedición de estos periódicos, y de más de 100 agentes de publicidad, que cobran las comisiones correspondientes.

No es posible equiparar a la Sociedad Editorial de España, ni a sus congéneres y similares, con otras Sociedades anónimas puramente industriales, que laboran sobre el crédito público, sobre efectos de comercio y sobre el descuento de valores mercantiles. Ni tampoco cabe comparar esta Sociedad, para la consecución legal de los tributos, con las Sociedades industriales que explotan el suelo y el subsuelo.

Estas bases han sido las de la reclamación que la Sociedad Editorial de España tiene pendiente ante la Hacienda, y que al ser retirado del proyecto de ley el art. 6.º servirá de base a una reivindicación jurídica.

¿Qué es lo que pretenden nuestros adversarios? ¿Quiéren la ruina de la Sociedad Editorial de España? ¿Quiéren que *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo*, y los demás periódicos de esta Empresa, paguen una contribución ruinosa y destructora, que no rinden los demás periódicos españoles? ¿Quiéren que *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo* cubran con el exprolio de sus haberes industriales lo que no se exige a los demás periódicos madrileños? ¿Se trata de una persecución?

Después de las razones expuestas nos consideramos autorizados para una campaña de investigación fiscal.

Desde este momento se inaugura esa campaña, y acudiremos a cuantos medios nos conceda la ley, para que sepan los ciudadanos cuánto pagan y deben pagar las Sociedades anónimas y cuánto pagan y deben pagar los periódicos.

Tal vez con este motivo comiencen los rendimientos al Estado de algunas Empresas periódicas.

¿Cuánto ha pagado *La Epoca* al Tesoro, y por qué conceptos, en el año de 1906? ¿Podríamos ver los recibos de contribución correspondientes?

Suponemos que *La Epoca* habrá satisfecho esas obligaciones y que nos acompañará en la investigación subsiguiente.

Porque, habiéndose osado inquirir las reconditeces de la honrada Casa de la Sociedad Editorial de España, nos consideramos obligados a una revista general.

La audacia tiene un término ante el cual ha de estrellarse, y es la dignidad de los que, desatralados un punto, ó desconcientos, se resignaban a los agravios ajenos.»

EJÉRCITO Y ARMADA

Servicio de la plaza para el 28 de noviembre. Oficial general de día: D. Francisco Rosales.

Parada: Covadonga. Jefe de parada: teniente coronel de Asturias, D. Francisco Pierrat y Gil de Sola.

Imaginaria de ídem: teniente coronel del segundo mixto, D. Juan Montero y Esteban.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, una sección del segundo montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: comandante del segundo mixto, D. Luis Andrade Roca.

Imaginaria de ídem: comandante de Pavía, D. César López de Letona. Visita de hospital: octavo capitán del Rey. Reconocimiento de provisiones: segundo capitán del segundo montado.

EN LA COMEDIA

Tardes literarias

Cualquiera que ayer tarde entrara en el teatro de la Comedia, y lo viera completamente lleno, no imaginaria que se trataba de una conferencia literaria, sino de una representación más de Genio y figura, pongo por caso.

No; no era Genio y figura, ese graciosísimo disparatón que llena la Comedia todas las noches, lo que ayer tarde convocaba tanta gente. Era la anunciada conversación de Luis Bello acerca de este interesantísimo asunto: «La moral del cine».

Cuando Gabriel España inauguró hace pocos días esta campaña de una serie de conferencias en el teatro, todos ó casi todos decíamos, después del resultado brillante de la solemnidad inaugural: «Si ha acudido tan numeroso público, ha sido porque los billetes eran de invitación; no ocurriría lo mismo si fueran de pago.» Los hechos nos han desmentido. No es para sorprendernos, sin embargo. El público va siempre adonde le divierten, y, apenas vio anunciado el tema de la moral del cine, sospechó que el espectáculo le divertiría. No han quedado burladas sus esperanzas. Un discurso breve y gracioso de Zahonero, una conferencia exquisita, toda ella viveza de ingenio y finura de ironía, de Luis Bello, y tres magníficas películas cinematográficas, y canciones picarescas y bailarinas encantadoras. Era todo un programa.

La conferencia de Luis Bello, de leerla seguida, hubiera sido incomparable. Su modestia le hizo servirnos el manjar de su ingenio a pedacitos, intercalando constantemente la salsa de los couplets y pataletas de las artistas de Price, del Príncipe Alfonso y del Kursaal. Fue excesivamente prudente Luis Bello. El público le escuchaba encantado, y le hubiera escuchado durante toda la tarde sin interrupción. Su culta donosura, la serenidad y distinción de su estilo, la ironía honda bajo el ropaje alegre de sus ingeniosidades relampagueantes, lo paradójico del tema, hacían muy entretenida la disertación. Sin necesidad de ilustrarla, lo mismo que ilustrándola, hubiera obtenido Luis Bello un gran éxito. Su trabajo se publicará, sin duda, y entonces podremos admirar todos ese modelo de crónicas periodísticas.

Entre la generación joven que trata noblemente de imponer su dominio espiritual, ejerciendo sobre el pueblo una acción educadora, entre esa pléyade brillantísima de propagandistas admirables de cultura europea, Luis Bello ocupa lugar distinguido, y nuevamente demostró ayer tarde que merece ocupar. Mi aplauso más sincero.

Ya he hablado de las ilustraciones que puso a su trabajo el conferenciante. Esas ilustraciones pueden dividirse en dos partes, que llamaremos, usando la terminología escolástica, el cine per se y el cine per accidens.

El cine de los primeros tiempos, para las familias, nos ha divertido con estas tres películas: El conde Tolstoi en Yasnaia Poliana, Aladino, ó la lámpara maravillosa, y Toribio en la jaula de los leones. Estos tres números, el primero de los cuales fué explicado por don Javier Cortezo y el segundo por el actor Manuel Vico—graciosísimo en su imitación de los antiguos explicadores de películas—, estuvieron muy bien elegidos y fueron aplaudidísimos por la concurrencia.

El cine sicalpitico de la canción francesa traducida y del ballet nacional achabacano, ya no son para nadie una novedad. En diversos festivales—en la primera fiesta del sánete, por ejemplo, organizada por la Asociación de la Prensa—los graves caballeros y las más pudorosas damas tuvieron ocasión de aplaudir á las estrellas de nuestros teatrillos de variedades. Claro es que mientras las cantantes y bailarinas sean lindas y gentiles, su presencia en la escena ha de ser un espectáculo grato y delicioso. Pero no basta bailar; es preciso además, si el baile ha de ser artístico, que sea bello en sí mismo y que las actitudes de la bailadora no estén refudadas con el buen gusto, ni con la elegancia. No todo está en cantar, sino en que las canciones sean bonitas y bien cantadas. Por mi parte, confieso que, mientras me recrea el espíritu, además de los ojos, una danza oriental ó una sevillana, me repugnan, hasta darme bascas, la matchicha y el garrotin. No comprendo cómo se agota la paciencia de los espectadores ante tantos garrotines y matchichas. Y así también, mientras admiro y aplaudo una jota de Lucrecia Arana ó una malagueña de Rosalío Soler, me empalagan y me atacan los nervios esas cancióncillas francesas de música inbipida, de letra insubstancial y, generalmente, con una traducción desdichadísima. Júzguese por este comienzo de un couplet que oímos ayer tarde:

«Nene, no seas malo. No me hagas tú sufrir con tu pesar...»

Y ya que las tituladas artistas—ser hermosa y ser artista no es lo mismo—tengan que decir tonterías cuando cantan, no estará mal que sean lo suficientemente discretas para que no alternen con las tonterías las prociadades. El espectáculo que dió ayer tarde una de las estrellas cinematográficas—arriesgándose a cantar ante el público de la Comedia una canción inadmisibile, que fué con justicia protestada—no debe repetirse, y bien hará Gabriel España en procurar que no se repita.

Las demás artistas fueron más prudentes, y se hicieron aplaudir, aunque sin salir nunca del garrotin, del couplet anodino y de la vulgaridad de todos los días.

El tema de Luis Bello era interesantísimo: La moral del cine. Pero estas palabras, por sí solas, son ya una paradoja, y claro es que Luis Bello nos habló deliciosamente del cine; pero nada nos dijo, ni podía decirnos, de la moral, que yo tengo para mí que, al salir de Grecia, no se refugió precisamente en los cinematógrafos.

No confundamos los cines híbridos y oratorios con el music-hall, vistoso, diverso y elegante. Claro es que Luis Bello nos

confunde. El se refería á la moral personal de las artistas de cinematógrafo, y en este punto nada hay que oponer. Aparte de que el ingenio todo lo salva, y el de Luis Bello es siempre lozano, florido y distinguidísimo.

En cuanto al prólogo de Zahonero, fué un pretexto para que éste incansable luchador del periodismo y orador de primera categoría nos entretuviera un breve rato con sus donaires, que en él la edad no agota, antes los aumenta y enriquece.

Las chicas bailarinas y cantantes eran muy lindas; las películas, divertidísimas; el decorado de Muriel, precioso, y el adorno del teatro, con lujosísima profusión de flores por do quiera, daba al atractivo espectáculo mayor realce.

El público, en suma, salió complacidísimo. Las tardes literarias de la Comedia, además de un vehículo de cultura, parecen llamadas á ser un negocio teatral excelente.

CARAMANCHEL.

¡Qué bien se encuentra

el que tiene la inmensa suerte de que todo su organismo funcione á la perfección! Y para que la principal función de la vida esté reglamentada, nada como el uso diario de las AGUAS DE CESTONA.

ATENE0

Conferencia de Beruete y Moret

Ayer tarde dió lectura el Sr. Beruete y Moret á varios capítulos de su obra inédita sobre el pintor andaluz Juan de Valdés Leal. Comenzó el Sr. Beruete haciendo notar el olvido en que la crítica ha tenido á este excelente pintor, que, juntamente con Murillo, llenan espléndidamente el desenvolvimiento pictórico en España durante el siglo XVII, é indicando los trabajos que en el Extranjero y en nuestra Patria se han comenzado, trabajos más de rehabilitación que de descubrimiento, en los que se dan á conocer las obras meritorias de Valdés Leal.

Hizo el conferenciante una puntual y detenida biografía de Valdés Leal, marcando sus obras por orden cronológico y explicando sus figuras, actitudes y símbolos.

Entre las proyecciones de lienzos que salieron del pincel de Valdés Leal presentadas por el conferenciante, y que pueden citarse como dechado de realismo, exaltado hasta un grado tal que el espectador cree salir de la esfera de la creación estética para asistir á los misterios de la destrucción física, están dos cuadros que representan alegorías de la Vanidad mundana y de La muerte, que se hallan colocados bajo el coro de la iglesia del Hospital de la Caridad, de Sevilla.

Por último, el Sr. Beruete estudió á Valdés Leal en sus relaciones con Mañara, dando á entender cómo las ideas de éste son interpretadas fielmente en algunos lienzos de Valdés Leal.

El público, distinguido y numeroso, que asistió á tan erudita conferencia salió complacidísimo, y felicitó y aplaudió cumplidamente al Sr. Beruete.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición, en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

DESPUÉS DEL ALBOROTO

Autores, estudiantes y autoridades

Una carta de Dicenta.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo y compañero: Ruego á usted que tenga la bondad de insertar en su periódico las siguientes líneas:

Mi dimisión del cargo de presidente de la Junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles no está, ni de cerca ni de lejos, relacionada con los sucesos ocurridos en Novedades y con la queja y petición de apoyo con que decidieron recurrir á la Junta los autores de «Luz en la fábrica».

A otros motivos, nada interesantes para el público, obedece mi dimisión, en la que sólo es de lamentar, para mí, que haya provocado la de mis queridos compañeros Arniches y García Alvarez.

Claro que la Junta, aun dimisionaria, puede, y á mi juicio, debe entender en las reclamaciones de los autores de «Luz en la fábrica». Mientras no haya otra Junta, es en la actual obligación ineludible representar á la Sociedad de Autores Españoles.

De usted afectísimo y agradecido amigo y compañero, Joaquín Dicenta. 26 noviembre 1910.

La Sociedad de autores.

La junta general de la Sociedad de Autores se verificará en breve, y sus acuerdos han de recaer sobre la reclamación formulada por los autores de «Luz en la fábrica».

No ha obedecido, pues, la dimisión de algunos de los individuos de la Junta de gobierno á este asunto, como dice el Sr. Dicenta. La petición de los autores de la obra de Novedades tiene que ser discutida y con los acuerdos de la Sociedad ya podrá tener el Gobierno más elementos de juicio.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

PARA JUNIO

Congreso Eucarístico en España

El XXII Congreso Eucarístico se celebrará en España en el próximo año de 1911.

El haber sido nuestro país elegido para estas solemnísimas fiestas religiosas que con tanto boato y esplendor vienen celebrándose en el orbe católico, cosa es que á todos debe enorgullecernos.

Como se recordará, los últimos Congresos se han celebrado en Londres y en el Canadá.

En el próximo mes de junio se reunirán en Madrid obispos y sacerdotes del mundo entero. España los recibirá dignamente. Serán, pues, unas fiestas suntuosas de fraternidad, que estrecharán los lazos de unión entre todas las naciones católicas, unidas ya por sus creencias religiosas.

Conferencias.

Para ultimar los preparativos del Congreso ha llegado á Madrid el obispo de Namur, después de conferenciar con Su Santidad y el cardenal-secretario, Sr. Merry del Val, sobre la celebración del mismo.

El insigne prelado tiene en Bélgica bajo su dirección 1.200 conventos, de los cuales 162 corresponden á Congregaciones expulsadas de Francia. Es varón virtuosísimo, de gran talento, que en diferentes ocasiones ha puesto de manifiesto su sabiduría y recta intervención en los asuntos eclesiásticos.

Ayer celebró una extensa conferencia con el cardenal Aguirre y el obispo de Madrid Alcalá, y los secretarios de la Junta nacional, acordando el programa á que ha de sujetarse el Congreso Eucarístico.

La Junta nacional.

La Junta nacional de este Congreso está constituida en la forma siguiente:

Presidencia del Patronato: el Rey D. Alfonso XIII y las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Presidencia honoraria: Infantas doña María Teresa y doña Luisa.

Presidencia efectiva: presidente general, cardenal Aguirre. Presidencia de señoras, la Infanta doña Isabel. Presidencia de caballeros, los obispos de Madrid Alcalá y Sióu.

Secretarios: padre Juan Portín y D. José Gavilán.

El programa.

Como hemos dicho, el Congreso se verificará en el mes de junio de 1911.

En los días 22, 23 y 24 se celebrará el triduo para preparar al pueblo.

El día 25 llegará á Madrid el cardenal legado de Su Santidad, al cual se le prepara un entusiasta recibimiento.

El día 29 se verificará la procesión solemne desde la iglesia de los Jerónimos á la plaza de la Armería.

Las tropas cubrirán la carrera, y asistirán á dicha procesión los Reyes, el Gobierno en pleno, todas las autoridades militares y civiles, representaciones de otros países y demás elemento oficial.

El día 30 los congresistas harán una excursión á Toledo.

Y el 1.º de julio, con toda suntuosidad, se celebrará la vigilia de la Adoración nocturna en el monasterio de El Escorial.

Facilidades del Gobierno.

El Sr. Canalejas ha dado toda clase de facilidades para el mayor esplendor del próximo Congreso Eucarístico, poniéndose á la disposición de los organizadores y prometiendo que el Gobierno contribuirá con su presencia y las medidas oportunas á estas brillantes fiestas religiosas.

Regreso del obispo de Namur.

Hoy por la mañana marchó á su diócesis, cumplida la misión que lo trajo á España, el obispo de Namur, al que deseamos un feliz viaje.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La séptima sesión celebrada por este centro, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, empezada ayer tarde á última hora, duró cuatro horas próximamente.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó, en virtud de un oficio del gobernador civil, nombrar una Comisión que estudie la manera de ayudar á dicha autoridad para que los mendigos forasteros pasen á sus pueblos respectivos.

Seguidamente dió mucho juego, y dió lugar á amplio debate, un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la entrega de la niña María Luisa, asilada en la Inclusa, á su madre, María Morejón.

El presidente manifestó que, sin demorar la entrega de la referida niña, juzgaba preciso se acordase oficiar al juez del distrito de la Inclusa pidiéndole respetuosamente que en lo sucesivo se inhiba de todo asunto relacionado con la Diputación.

Seguidamente se puso á discusión otro dictamen de la misma Comisión en que la Comisión provincial había denegado la entrega de dos niños á Flora Díaz por carecer de preciosos justificantes, y al combatir el acuerdo, pronunció un largo discurso el Sr. García Albertos, contestándole el Sr. Ramírez Tomé, presidente de la Comisión provincial, y después el presidente de la misma, Sr. Sanz Matamoros, se extendió en otras varias consideraciones, y después de manifestar el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Calvo, que solamente se trataba de un trámite legal, hicieron uso de la palabra para este asunto los Sres. Leiva, Caballero, Pérez Magnin, Fernández Morales y Díaz Agero, quedando acordado que tan luego como la madre justifique su condición de tal, le serán entregados los niños.

Las madres á que hacían referencia los dos dictámenes estuvieron en la tribuna pública ínterin se discutían los mencionados asuntos. La falta de espacio no nos permite tratar de

todos cuantos asuntos se despacharon en tan prolongada sesión; pero sí diremos que, entre otros, se acordaron los siguientes:

Quedar sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1911, formado por la Comisión de Hacienda, de la que es presidente D. Andrés Goitia; que se devuelva la fianza constituida por la marquesa viuda de Nerva y Oliva, como contratista de la carretera de Alcalá de Henares á Cobena por Daganzo, por no estar afecta á responsabilidad alguna; fijar el 9 de diciembre próximo y hora de las diez de la mañana, para la celebración del concurso para proveer la plaza de maestro del taller de pintura del Hospicio; admitir la dimisión al delineante de la Sección de Construcciones civiles, Sr. Catalán, y que el arquitecto jefe manifieste si es necesario se provea esta plaza, por más que, en opinión de varios representantes de la provincia, fundados en un acuerdo de la superioridad, no hace falta sea provista; que de acuerdo con la ponencia del Sr. Ramírez Tomé se ejecuten las obras necesarias para la ampliación del almacén en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes; que la Corporación se encargue del sostenimiento de varios alienados, por haberse llenado en los respectivos expedientes las formalidades legales; que, según proposición del diputado Sr. Vargas Martínez, practique la Corporación, por la vía diplomática, las necesarias gestiones para conseguir nueva remesa de la fórmula «606», para proveer á las farmacias provinciales; se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre, y, finalmente, se autorizó á D. José López Batanero para establecer una línea eléctrica de alta tensión para transporte de fluido desde el pueblo de Fuenlabrada á Moraleja de Enmedio.

En todos estos asuntos hicieron uso de la palabra, demostrando todos los representantes de la provincia su celo por los asuntos que les están encomendados, además de los diputados que al principio de esta sección hemos hecho mérito, los Sres. Amírola, conde de Limpías, Crespi, Castelaín, Funes, Montoya, Goitia, Mendaro del Alcázar, Barranco y Vargas Machuca.

El sábado próximo, á las tres y media de la tarde, dará principio la discusión del proyecto de presupuesto para 1911.

Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo.

LA POLÍTICA Y LA PRENSA

Conferencia del Sr. Canalejas.

El miércoles próximo, á las nueve y media de la noche, dará el señor Presidente del Consejo de Ministros, en la Asociación de la Prensa de Madrid, San Marcos, 44, la conferencia que fué preciso suspender días pasados, á causa de un debate del Congreso.

La conferencia del Sr. Canalejas, cuyo tema es «La política y la Prensa», constituirá la inauguración de las de este curso, todas las cuales serán dedicadas á estudiar «Lo que debe ser la Prensa».

El sábado próximo, á las tres y media de la tarde, dará principio la discusión del proyecto de presupuesto para 1911.

Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo.

LA POLÍTICA Y LA PRENSA

Conferencia del Sr. Canalejas.

El miércoles próximo, á las nueve y media de la noche, dará el señor Presidente del Consejo de Ministros, en la Asociación de la Prensa de Madrid, San Marcos, 44, la conferencia que fué preciso suspender días pasados, á causa de un debate del Congreso.

La conferencia del Sr. Canalejas, cuyo tema es «La política y la Prensa», constituirá la inauguración de las de este curso, todas las cuales serán dedicadas á estudiar «Lo que debe ser la Prensa».

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS GRAJOS»

Nuevo Apolo.—Anoche se estrenó en este teatro con éxito inmenso una zarzuela dramática con el título que encabeza estas líneas.

Los autores de la obra, Sres. Farfán y Peñafiel, han sabido mezclar admirablemente las escenas dramáticas y las cómicas, resultando Los grajos una obra tan interesante como entretenida.

Durante la representación tuvieron los autores que salir á escena infinidad de veces. La música, del maestro Foglietti, no tiene ni un solo compás original.

Particularmente la música de los couplets, la conocíamos desde niños.

En la interpretación se distinguieron la señora Montenegro, señorita Alfambra y el señor Pursell.

Los grajos es obra que durará mucho en los carteles de este teatro.—J. R.

GACETILLAS

Price.—Anoche, siguiendo la serie de notables debuts, hicieron su presentación en este teatro los famosos musicales The Prezzmans, número de gran atracción mundial, y que tuvo extraordinario éxito.

En la misma sección vermouthe debutó también la bellísima millonaria Mlle. Valverde, preciosa equilibrista que hace además un número de proyecciones de gran originalidad.

El público, que se va penetrando ya de la bondad de este espectáculo, de que tan necesitada estaba una capital de la importancia de Madrid, que aun no podía contar con una sala de este género, llena todos los días el teatro. Mañana se anunciarán nuevos debuts.

Antonia Arrieta.—En la celebrada opereta El conde de Luxemburgo ha debutado, en el Tivoli de Barcelona, esta distinguida triple, que en la representación de la citada obra obtuvo ruidosas ovaciones, teniendo que repetir la mayor parte de los números. Antonia Arrieta, que ha hecho en Méjico una brillante campaña, vuelve con las mismas facultades que se fué. Los trajes que lució en la opereta, hechos en París, llamaron justamente la atención.

El conde de Luxemburgo fué un gran éxito. La Empresa está de enhorabuena.

Los cólicos nefríticos

pueden evitarse con el uso de las afamadas Aguas de La Alameda (Guadarrama), superiores á todas las conocidas para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. Por el cloruro de cal que contienen están también indicadísimas contra la obesidad, y son excelentes como agua de mesa, que favorece las digestiones. Depósito, Carmen, 36. Teléfono 2.046.

CRONICAS CIENTIFICAS

LA SEMANA MEDICA

El lunes midieron sus armas en la Academia Médico Quirúrgica los Sres. Tapia y Botella, con motivo de un caso de cuerpo extraño de bronquio.

Discusión tan interesante, probablemente se continuará el próximo día, con motivo de otra comunicación que presentará el doctor Botella.

Sánchez Herrero habló también, al comienzo de la sesión, exponiendo un caso clínico de su especialidad.

Resurge la vida de los Dispensarios.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina, acompañada de algunas de las damas de la nueva Junta, visitó días pasados el del doctor Verdes Montenegro, quedando muy satisfecha del buen orden y marcha de la Institución. Por ello felicitó públicamente al doctor Verdes.

Durante la visita, habló en alemán con el doctor Pulido (hijo), y se detuvo largo rato en el Laboratorio, examinando preparaciones microscópicas que la presentó el Sr. Coca.

En el Dispensario Victoria Eugenia también se comienza á notar ya la influencia benéfica de la Junta de señoras.

Estas se reunieron también la semana pasada, bajo la presidencia de la señora de Benavente.

Después de oír el parecer de los doctores Espina, Solano, Calatraveño, Malo de Poveda, Naranjo y del que esto escribe, la bella y virtuosa esposa del distinguido especialista pronunció un sincero y elocuente discurso, elogiando en párrafos admirables, superiores á toda ponderación, la obra que se trata de realizar en aquella casa, dando medicinas y abrigo á los enfermos pobres y creando además comedores gratuitos, que tal vez sirvan de base á futuras colonias antituberculosas.

Si todas las restantes damas tuvieran la fe y el entusiasmo de la señora de Benavente, seguramente dentro de poco las actuales campañas se verían coronadas por el dios Exito.

En la última sesión celebrada en la Academia de Medicina de París, el doctor Armand Gautier, hablando acerca del «606», reclamó la prioridad de esta nueva medicación.

Recordó que hace más de diez años, no sólo fué el quien primero admitió la posibilidad de obtener compuestos arsenicales orgánicos, en los cuales la toxicidad se podría reducir al mínimo, sino que, además, hizo algunas experiencias en avariosos con resultados elocuentes.

¡Pobre Ehrlich! El mejor día le van á demostrar que el «606» ya lo empleaba Hipócrates en su juventud!

En la actualidad hay abierta una suscripción en Londres para construir un edificio destinado á la Real Sociedad de Medicina.

La Sociedad ha recibido ya 17.000 libras esterlinas, y necesita todavía 26.000.

¿A que no sucede lo que aquí, en Madrid, con el edificio del Colegio?

Los oto-rino-laringólogos celebraron anteanoche su acostumbrada reunión científica mensual.

El doctor Barajas, que camina de triunfo en triunfo, y que, á pesar de su gran labor diaria, le queda aún tiempo para estudiar y para preparar comunicaciones como en sus tiempos de lucha, presentó dos curiosísimas, sobre todo, una, describiendo un enfermo de quistes hidatídicos de dura madre, de los cuales no hay precedente en la literatura de la especialidad.

Se trata de un fraile agustino, de cráneo muy desarrollado, que, á pesar de sus treinta y tantos años, aun tiene fontanelas, y, sobre todo, presenta una enorme superficie cerebral al descubierto. La cantidad de quistes fué verdaderamente extraordinaria, y del temporal sólo conserva vestigios.

Otro caso, también muy curioso, lo presentó Botella. No le contestó Tapia.

Ayer mañana terminaron las oposiciones á las auxiliares vacantes en el cuarto grupo de la Facultad de Medicina.

Fueron éstas adjudicadas á los señores don Teófilo Hernando y D. Adolfo Hinojar, médicos distinguidísimos, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Estos días hemos recibido dos nuevas publicaciones: «Consideraciones sobre la parálisis infantil», del doctor Gaztelu, y un libro muy útil, de divulgación científica, titulado «Para los cortos de vista y presbíta», que ha impreso el distinguido oculista del Sagrado Corazón de Jesús D. Germán Beritens.

El «clou» científico de la semana han sido las sesiones de la Academia de Obstetricia y Ginecología.

En las dos primeras presentaron ponencias los doctores Mañuelo, Becerro, Romeo y Sáinz de Haja, tomando luego parte en las discusiones los doctores Recasens, Espina, Soriano y Sampelayo.

Todas fueron á cual más instructivas y brillantes, sobre todo una que, por ausencia del doctor Bourkaill, improvisó—se puede decir así,—con gran acopio de datos personales, el doctor Recasens, y otra que, también por ausencia del doctor Parache, hizo D. José Botella acerca de las cardiopatías y el embarazo.

Sobre este último tema aportaron sus autorizadas opiniones los doctores Espina y Capó, Verdes Montenegro, Franco, Recasens é Isla.

El próximo día daremos cuenta de la tercera sesión.

Los alemanes piensan realizar un solemne homenaje en la Universidad de Berlín, el día 11 de diciembre, á la memoria de Koch.

Para esta fiesta tan solemne, á la cual acudirán sabios de todos los paises, ha sido invitado oficialmente por el profesor Gaffky, director del Instituto de enfermedades infecciosas, en nombre del Comité organizador, nuestro querido amigo el doctor D. César Chacote.

DOCTOR G.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Recompensa al alcalde de Zaragoza

«Nunca es tarde si la dicha es buena.» Ya, según nuestras noticias, se encuentra hace días en el ministerio de la Guerra la propuesta formulada por el general Marina en favor del ex alcalde de Zaragoza, D. Juan E. Iranzo, por los servicios prestados a la causa de la Patria, con motivo de su viaje a Melilla. Huelga enumerar una vez más la gestión del entonces alcalde de Zaragoza; el Ejército que combatió en el Rif lo sabe, y a España entera le consta el espíritu de confraternidad que llevó a aquellos carnosos el prestigioso doctor Iranzo, en nombre de toda una región, de ideas y fines tan elevados como Aragón. Aun recordamos con entusiasmo las frases del caudillo de aquella campaña al despedir al alcalde aragonés: «Gracias, alcalde; no olvidaré jamás el levantado espíritu que su presencia ha infundido en este Ejército.» Estas frases sintetizan todo: la significación del viaje, sus peligros y la abnegación de la autoridad local de Zaragoza, que, despreciando las asechanzas de los Pacos rifeños, que a diario hostilizaban los convoyes, fué como recadero ilustre a entregar personalmente a las posiciones más avanzadas la cariñosa ofrenda de Aragón a sus hijos, conmemorando una fecha sublime: «la fiesta del Pilar», veneranda para los aragoneses, respetada y simpática para la Patria española.

LA RECOMPENSA

El reputado doctor Iranzo, personalidad ilustre y querida en Aragón por sus conocimientos profesionales, patriota honrado y bueno de corazón y sentimientos, es ya caballero gran cruz, distinción muy merecida por sus trabajos como presidente y organizador del primer Congreso antituberculoso nacional. ¿Cuál será la distinción que el Gobierno, prescindiendo de toda idea política, otorgará al sabio doctor, como recuerdo a sus servicios especiales a la Patria en tiempo de guerra? Entendemos que nuestro ministro de la Guerra, haciéndose eco del general sentir del Ejército, y muy especialmente de los que de cerca pudieron apreciar la importancia del acto realizado por un hombre civil con el Ejército, establecerá alguna diferencia entre dicho excepcional servicio y esos otros que a diario se premian, con más o menos razón y justicia, con cruces y grandes cruces de nuestra Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Creemos que mucho se merece el alcalde de Zaragoza; que fué un servicio de índole especial, es indiscutible, y si se realizó en plena campaña y con exposición y peligro, es evidente también que constituye un mérito de guerra; luego, salvo el elevado parecer de nuestro ministro de la Guerra, entendemos que al alcalde de Zaragoza debe premiarse con la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, señalada en el reglamento para premiar servicios especiales en campaña, con cuya recompensa tenemos la seguridad de que se daría la verdadera importancia al servicio realizado y estará conforme el elemento militar.

Todas las comparaciones son odiosas; pero en la diferencia y gradación está la justicia. Entre un señor condecorado con la gran cruz del Mérito Militar por asistir a una Exposición en representación de España, a la de otro que recibe igual recompensa por trabajos realizados en un Centenario, debe existir el distintivo que señale siempre, de modo justo e indispensable, las circunstancias de tiempo y lugar en que se realizaron los especiales servicios.

UN CABALLERO DE LA ORDEN

Por lo que ellas suspiran

Muchas aspiraciones femeninas se concentran en un sombrero elegante, tal como los expuestos en Le Palais de la Mode, calle del Caballero de Gracia, números 18 y 20. La ambición es realizable, pues los precios son muy reducidos.

VIDA LOCAL

JUNTAS MUNICIPALES

Sociedad anónima minera San Cayetano, 5 de diciembre; Relatores, 4 y 6. Sociedad Eléctrica de Santibáñez de Ayllón y Riaza, 3 de diciembre; Leones, 1. Compañía general española de minas, 14 de diciembre; Carrera de San Jerónimo, 42.

Mundo eclesiástico

Después de celebrarse ayer tarde, con la solemnidad de costumbre, la publicación de la Bula, según oportunamente anunciamos, se celebró esta mañana la procesión con el referido documento, desde la iglesia Pontificia a la iglesia parroquial de Santa María, llevando el documento pontificio el muy ilustrado deán de la Rota, que iba bajo palio, D. Antonio Ruiz y Ruiz.

Formaban parte de la comitiva varios magistrados de la Rota, el provisor y vicario general, D. Francisco de Vales Failde, capellanes de la Real Casa; curas párrocos, con sus respectivas insignias parroquiales; personal de la Santa Cruzada, zaguane de Alabarderos, alguacillos y Comisión del Ayuntamiento.

Estuvo encargado del sermón de nábrica el muy notable orador de Murcia y canónigo por oposición de la Primada, D. Francisco Frutos Valiente, que pronunció muy elocuente oración, que fué escuchada con religioso silencio por el muy escogido auditorio.

—Es de creer que tan luego como se posea de la iglesia de San Pedro la Congregación de Nuestra Señora de Gracia, sean trasladados, como es consiguiente, además de la excelta titular, a quien se rinde culto provisionalmente en la iglesia parroquial de San Andrés, todos los pasos que antes se hallaban en el derruido santuario de la plaza de la Cebada, y además los pasos que costó para la procesión del Viernes Santo el Sr. Alonso,

congregante de la expresada Cofradía de Nuestra Señora de Gracia, y que hoy parece están provisionalmente en las iglesias parroquiales de San Millán y mencionada de San Andrés, respectivamente.

Muy en breve celebrará sesión la Junta directiva de la repetida Congregación, de la que es presidente el Sr. Mathet, hijo del que por tantos años desempeñó igual cargo, D. Miguel Mathet y Coloma, ya difunto, y que tanto impulso dió a la expresada Congregación, en cuya próxima reunión habrá de acordarse la cantidad que ha de entregarse para hacer suyo el muy antiguo templo de San Pedro.

Banquetes aristocráticos

En ellos hemos visto que, en sustitución del agua del Lozoya, se servía la cada día más acreditada agua de Cabreiró. No en balde las clasificó el análisis del eminente Dr. D. Santiago Ramón y Cajal entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

LITERATURA GALICOPORTUGUESA

Como gallegos que somos, y preferentemente dedicados al estudio de las Letras, creemos inclclinable deber adherirnos al Mensaje de gracias elevado por la Real Academia Gallega al ministro de Instrucción pública, y a las doctas manifestaciones publicadas por el Sr. Vincenti en El Imparcial, a propósito de la fundación de una cátedra de Literatura galicoportuguesa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de esta corte. Y hacemos constar, con especial ahínco, que el hecho de haberse emplazado en la capital de España, honra a nuestra región, pues que con ello se acredita que el estudio de nuestras Letras atañe a la cultura patria.

Soña Casanova.—Alfredo Vicenti.—Manuel Linares Rivas.—Ramón del Valle-Inclán.—José Rodríguez Mourelo.—Javier Vales Failde.—Waldo A. Insúa.—Emilio Fernández Vaamonde.—Manuel de Saralegui y Medina.—Alberto Insúa.—Javier Valcarlos.—Enrique Amado.—Prudencio Cantrot.—Luis Antón del Olmet.—Basilio Alvarez.—Julio Prieto Villabrille.—Daniel López Orense.—Carlos Miranda.—Vicente Casanova.—Gonzalo Seijas.—Alfonso Alcalá Martín.—Prudencio Iglesias.—Ricardo R. Vilarino.—Santiago Román Prieto.—(Siguen las firmas.)

Rivas García

El conocido comercio de la calle de Peligros, 10 y 12, goza cada día de más popularidad, por la excelencia de sus famosas galletas de marcas extranjeras, deliciosas para el té, y por sus chocolates exquisitos.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Lefort. Ayudante, señor Sellés.

El panadero Antonio López se produjo heridas en los brazos, trabajando en una tábana de la calle de Atocha.

También el sombrerero Agustín Hernández, de diez y seis años, domiciliado en la calle de Jesús y María, 30, se ocasionó, trabajando, heridas en las manos, de pronóstico reservado.

En la calle de Tetuán se cayó Rafael Toral, de trece años, que vive en la calle de Jaconetrez, 26 y 28, ocasionándose una herida en la frente.

CHAMBERI

Doctores Roncero y Lorenz Guerra.

Esteban Vidal, de catorce años, fué agredido por otro de su edad, con quien había regañado hace días, y ayer, al encontrarlo, le propinó un estacazo en la cabeza, ocasionándole una fuerte contusión.

Teodora González fué agredida por una vecina, que le produjo heridas en la cara y cuerpo.

BUENAVISTA

Doctores Alvaro y Valle.

En la calle de Atocha se cayó de un tranvía en marcha Luis Vega, ocasionándose la luxación del pie izquierdo.

Juan Sánchez se produjo heridas en la cabeza, trabajando en la calle de Santa Polonia.

CONGRESO

Doctores Cicero y Cases.

Josefa Vega se cayó de una escalera en la calle de Segovia, dislocándose el brazo derecho.

Antonio Pardo se produjo una herida en el labio superior al caerse en la calle de Atocha.

LATINA

Doctores Laforga y Martínez.

Carmen Martínez, de treinta y nueve años, fué curada de erosiones en la cara, que se las produjo una vecina, con quien regañó, en la calle de Toledo.

NOTICIAS GENERALES

Se ha publicado, como todos los años, el Almanaque judicial, que dirige nuestro querido amigo D. Ventura Izquierdo Ubierna, juez de primera instancia y persona de gran cultura.

Diez y ocho años lleva de publicación el Almanaque judicial, tan indispensable para la computación de términos y otros datos de interés para los Tribunales, y durante ese tiempo ha ido en proporción creciente el apoyo que a la obra han prestado todos los organismos jurídicos de España.

El Almanaque de este año supera en interés a cuantos han sido publicados.

Según noticias que consideramos dignas, las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de médicos de Sanidad exterior no se celebrarán en septiembre, como se tenía dispuesto, sino en abril ó mayo del año próximo.

En fines de la semana que entra informará la Comisión provincial en el recurso interpuesto por D. Federico Oliver contra el acuerdo del Ayuntamiento, rescindiéndole el contrato del Teatro Español.

La gran artista María Gay ha cantado como nadie Orfeo, Sansón y Dalila y Carmen, para los gramófonos y discos que vende Ureña.

Según El Siglo Médico, en la semana última hubo un aumento muy apreciable en las enfermedades catarrales del aparato respiratorio y en las de naturaleza reumática. Abundaban los corizas, anginas, laringitis y laringo-bronquitis. Las neuralgias á frigore, los dolores musculares y las artritis fibrosas se observan en mayor número. Los padecimientos del vientre son escasos en número y sin ninguna significación especial. La mortalidad sigue siendo escasa.

En la infancia hay numerosos casos de sarampión y varicela y algunos de escarlatina y anginas membranosas.

TABACOS HABANOS «CASTANEDA»

ESPARRAGOS TREVIANO

Cuanto los prueban los prefieren a los frescos.

Abrigos señora, piel nutria, forro seda, un metro largo, 200 ptas. Medina, Carmen, 10. La Soledad. Desengaño, 10. Servis. fúnebres

Coronas y flores «RUBIO». Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Cofiac «Alegria», reputado como uno de los mejores conocidos. 25 céntimos vasito, sin propina; botella, 7 pesetas. Bar «Alegria», Cuatro Calles.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Todo se rinden.

RIO JANEIRO, 26, 7 t. Se han rendido todos los tripulantes que se amotinaron. Dos oficiales, designados por el Gobierno, han tomado el mando de los buques. Reina tranquilidad.

Vapor encallado.

GIBRALTAR. Anoche, a las siete y media, el vapor inglés Oakmoor, que llevaba cargamento de trigo, encalló en unos cabezos cerca de Tarifa.

Esta mañana llegó aquí un bote del vapor, tripulado por doce marineros, para pedir auxilios.

El resto de la tripulación quedó a bordo. Han salido de ésta remolcadores para intentar el salvamento del Oakmoor.

PROVINCIAS

Miñ sindicalista.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado el mitin sindicalista, asistiendo a él representantes de Huelva, Málaga, Algeciras y Cádiz.

Hicieron uso de la palabra siete oradores, de ellos uno femenino, pidiendo en fogosas frases la unión de todos los trabajadores.

La Prensa fué objeto de rudos ataques por sus informaciones respecto de los sucesos de Huelva.

Se acordó constituir un Sindicato de todos los gremios.

En honor de un estudiante.

Para festejar al estudiante Sr. Fernández Barrón, iniciador de la entrega de la corona al regimiento de Alfonso XII, se ha celebrado un banquete en el Hotel de Inglaterra.

Hubo gran concurrencia de militares y estudiantes, y el capitán de Caballería Sr. Espina brindó por los estudiantes y por la Patria con gran entusiasmo.

Se acordó enviar un telegrama al mayord-

mo mayor de Palacio, saludando a S. M. el Rey.

Se dieron entusiastas vivas al Rey y al Ejército.

Muerte sentida.

MALAGA. (Domingo, tarde.) Ha fallecido el prestigioso comerciante D. Quirico López, ex presidente de la Cámara de Comercio. Su muerte ha sido sentidísima, y su entierro ha constituido una manifestación de duelo para toda Málaga.

Agasajos a los argentinos.

En la Alcaldía se ha celebrado una reunión para acordar los agasajos de que ha de hacerse objeto a los marinos de la fragata argentina Presidente Sarmiento, que es esperada en Málaga para primeros de diciembre.

Las autoridades obsequiarán a los marinos con un banquete en los salones de la Diputación.

Los Círculos locales organizarán también bailes en honor de los marinos.

Los consumos.

En la última sesión del Ayuntamiento ha quedado aprobado el nuevo pliego de la subasta de Consumos.

Regreso de fuerzas.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) Procedentes de Sevilla llegaron varios trenes militares, conduciendo a los dragones de Santiago y de Numancia y cazadores de Treviño y Almansa, que asistieron en dicha población a la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfo... 11.

Parte de dichas fuerzas son de la guarnición de Barcelona y de Villafranca, adonde se dirigen.

A Buenos Aires.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Ha zarpado para Buenos Aires el vapor Barabona, de la Compañía de Pinillos, llevando a bordo 400 pasajeros entre comerciantes, industriales y emigrantes.

La mayoría de estos últimos son mallorquines, castellanos, extremeños y andaluces. En el pasaje de preferencia regresan a América algunos argentinos opulentos, que vinieron a visitar España.

Barriada obrera.

BILBAO. (Domingo, tarde.) En el lugar denominado Las Calzadas se han inaugurado hoy las primeras casas de la barriada obrera, que se compondrá de sesenta habitaciones para otras tantas familias, las cuales pagarán una renta de 17 pesetas al mes, pasando aquéllas a ser propiedad suya en un plazo de ocho años.

Al acto de la inauguración han asistido las autoridades y numeroso público.

Celebróse una misa de campaña, y el obispo de la diócesis bendijo las casas.

En honor del alcalde.

En el Círculo liberal se ha verificado un almuerzo en honor del alcalde de Bilbao por la conducta que ha observado en el asunto de los guardias municipales destituidos.

Al almuerzo asistieron el gobernador civil y notables personalidades de la política local. Al final del almuerzo pronunciáronse elocuentes brindis de adhesión al alcalde.

Algunas personalidades liberales se hicieron eco del rumor que ha circulado, dando como probable el relevo del actual gobernador, y expresaron el sentimiento que les causaría tal medida.

Premio a una memoria.

MELILLA. Terminado el plazo marcado para el concurso de memorias sobre el tema «Los territorios de Guelaya y Quebdana», abierto a propuesta de la Sección africanista de la Cámara de Comercio de Melilla, el Jurado se ha reunido para examinar los trabajos presentados, acordando por unanimidad adjudicar el primer premio a D. Rafael Fernández de Castro.

Las recompensas.

Dice la Agencia Fabra en una nota: «Es de justicia señalar un asunto por el que está muy molesta la población civil de Melilla.

Durante los días 9, 20, 23 y 27 de julio del año pasado, en que no había en cantidad suficiente ni Sanidad ni Administración militar,

los paisanos de Melilla, todos, fueron a las guerrillas: unos a llevar agua; otros, municiones, y los más, a recoger heridos bajo las balas.

El general Marina hizo una propuesta de recompensas a favor de los paisanos que más se distinguieron; pero ésta se halla todavía en el ministerio de la Guerra por resolver, mientras otras, igualmente de carácter civil, han recibido resolución desde hace ya tiempo.

Huelga de vidrieros.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Continúa la huelga de los doscientos peones de la fábrica de vidrio de Vilella y Compañía.

Esta huelga implica el paro forzoso de otros trescientos operarios de la fábrica.

Los huelguistas se muestran intransigentes y no quieren reanudar el trabajo hasta que sean admitidos de nuevo los obreros que por haber sido despedidos dieron origen al conflicto.

Lamentaciones del gobernador.

El gobernador ha lamentado las noticias exageradas que desde Barcelona se transmiten a la Prensa restante de España y al extranjero.

Algunos periódicos han publicado la noticia de que en los alborotos de la semana anterior ocurridos en las Ramblas entre vendedores de «El Correo Catalán» y los radicales, la Guardia Civil había dado cargas, haciendo a algunas personas, que fueron curadas en las farmacias y Casas de Socorro.

El gobernador se ha lamentado de estas exageraciones y ha desmentido también la noticia, acogida por un periódico de Madrid, de que, en vista de la agitación que reina contra los acuerdos municipales, el hubiera convocado a la mayoría y minoría para tratar una línea de conducta.

Dice el gobernador, como comentario a esta noticia: «Me parece un avispero muy grande (refiriéndose al Ayuntamiento) para meterme en él.»

Tranquilidad.

Una muestra de que en Barcelona se ha restablecido la normalidad es que hoy funcionan 16 teatros en que se dan espectáculos dramáticos ó líricos y 25 locales con variedades, cines, etc.

El conde de Luxemburgo se representa a la vez en cuatro teatros.

Urzáiz.

Es esperado en Barcelona a fines de mes el ex ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, para apadrinar al hijo de D. Pedro G. Maristany.

Reunión patronal.

El próximo martes se celebrará una asamblea de delegados de la Federación de todos los ramos de construcción y otras entidades, para tratar del concierto aprobado por el Ayuntamiento con los fabricantes de cal, yeso y cemento, a fin de excogitar los medios más eficaces para combatirlo.

La Semana Social

Sesión inaugural.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se está celebrando en el gran salón del Palacio de Bellas Artes la solemne sesión inaugural de la quinta semana social.

La concurrencia es numerosísima; no cabía una persona más.

El local estaba adornado con profusión de plantas y flores y muy bien iluminado.

La Banda municipal y el Orfeón Catalán amenizan el acto.

En el estrado está la presidencia, compuesta por siete obispos, el arzobispo de Tarragona y otras entidades organizadoras del acto.

Por indisposición del marqués de Pascual preside la Comisión organizadora el vicepresidente y catedrático, doctor Trias y Gifó.

El secretario Sr. Parellada dió lectura de las adhesiones recibidas, en número considerable, entre las cuales están las de muchos obispos, Cabildos, Universidades, Centros católicos y profanos, Ayuntamientos, diputados, senadores, Sociedades políticas y literarias, Sindicatos agrícolas, periódicos de toda España y del Extranjero.

FRICCION ANTIRREUMÁTICA BAYER



DE EFECTOS SEGUROS, QUITA SEGURAMENTE LOS Dolores Y no irrita la piel.

Centros y Sociedades

AVISOS ÚTILES

Banco de España

Suscripción de Acciones del Río de la Plata.

Anunciada por el Banco Español del Río de la Plata una emisión de acciones, como aumento de su capital, se pone en conocimiento de los poseedores de las actuales acciones que las tengan en depósito en la Caja de efectos de este establecimiento y deseen tomar parte en la suscripción a las nuevas, que no necesitan para ello cancelar sus depósitos en el Banco, bastando con que presenten en el del Río de la Plata los resguardos de los depósitos, que les serán admitidos como las acciones mismas, para los efectos de la suscripción.

Al propio tiempo, y a fin de que pueda procederse al estampillado de las acciones, por lo que respecta a la suscripción, deberán pasar a este Banco de España una carta—cuyo impreso facilitará la Caja de efectos—anunciando su propósito de tomar parte en la operación, utilizando los valores del depósito, cuyo número é importe nominal habrán de mencionar.

Pasado el día 10 de diciembre próximo, que en el anuncio del Banco Español del Río de la Plata se fija como término para la suscripción a las acciones, este de España hará estampillar, a los efectos del aumento de capital acordado, aquellas acciones que se conserven en el Banco en depósito, por ser necesario llenar en todas ellas este requisito, conforme a lo preceptuado en el art. 14 de los Estatutos del Banco Español del Río de la Plata.

Madrid, 25 de noviembre de 1910.—El secretario general, Gabriel Miranda.

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y a precios más reducidos.

13. PUERTA DEL SOL, 13

CAMISAS franela, 4,50 y 5 ptas. caballero, 5 y 6 pesetas.
BLUSAS piqué y franela, 10 y 15 ptas.
BLUSAS lana preciosos modelos, a
MATINES de piqué desde 15 pesetas.
BATAS elegantes, lana de los Pirineos, 40 y 50 ptas.
Inmenso surtido en géneros de punto.

Visítense LA LINERA Príncipe, 12.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDRÉU.

OPOSICIONES A MEDICOS MILITARES Ha empezado la publicación de los 35 temas del programa que ofrecen mayores dificultades de preparación a los señores aspirantes. Precio de suscripción a los mismos hasta el 10 de diciembre, pesetas 25, pago anticipado.—Casa Vidal, Atocha, 98, Madrid.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS Y GLOMERULOS. El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. Se constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte.

OPOSICIONES a Registros y Notarías. Preparación por la Academia Díaz Moreno. Informes: Felipe V, 6, entresuelo.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos; a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Alborn, secretario.—José Solá, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que a los accionistas, a la plaza de Buenos Aires y a las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, I. DUPDO.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

STEINWAY EL PIANO PREDILECTO DE ROSENTHAL Agente: R. CAMPOS. "SALON AEOLIAN" Nicolás María Rivero, 11.—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

A los papás Cisco y carbón BOAS

ANIVERSARIOS LA SEÑORA Doña María del Pilar Sáinz Falleció el día 11 de septiembre de 1901 Y SU ESPOSO DON PEDRO SANCHEZ BLANCO el 30 de noviembre de 1902 R. I. P.

¡Ojo! ¡Ojo! Cama, 2 colchones y almohada, 25 ptas. Aparador chino, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras a 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas. 12—Romanones—12

¡ESTERAS! Saldo 600 piezas pitas alfombradas, 1,25; fieltros, 1 pta. cordelillo, 0,50. Fuentes, 5. Pianta baja para pequeña industria desde dentro ó fuera capital con ó sin vivienda. D. S. Jacometrua, 50, 1.º Ag.

Pensionistas, caballero estable reservado, desea habitación sin muebles ni asistencia. Escribir a Tinte. Continental, Carretas, 8.

¡CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETROLEO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAPIES DE MICHILIMOS SISTEMAS.—CALIENTAMANOS.—CALIENTAPLATOS.—CALIENTACAMAS.—CALIENTABEBIDAS.—CALIENTAPLANCHAS.—CALIENTA ROPA DE BANO. Servicios de chimeneas. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 cént. —Antigua Casa MARIN.—12, Plaza Herradores, 12.—¡Ojo! Esquina a San Felipe Neri.

SEDANTINA MORENO DOLOR DE CABEZA

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar notaría) y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

REGALO precioso, calendario de pared para 1911, a los comensales de todas las mesas. Caballero de Gracia, 10 y 12.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRESTAMOS

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98 Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad por teléfono a la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.

Vigorosa Aguirre Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarras agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de especialistas.

Ropas hechas para caballeros 4.000 trajes de 15 a 40 ptas. Ingleses, de 40 a 80 ptas. Pantalones, de 6 a 30 ptas. Gabanes, de 30 a 70 ptas.; con forros seda de 10 a 20 duros. Chaquetones. Pelizos desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantasías, a 10, 12, 15 y 17 ptas.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

SE VENDE Un Mercedes 2-22 HP, con carroserie landaulet. Un Fiat 20-25 HP, con carroserie 4 baques con capota. Un Lion Peugeot 14 HP, carroserie torpedo 2 baques capota. Los 3 tienen repuesto de accesorios y neumáticos, precios baratísimos; informarán: Luna, 40 y plaza de Romanos, 1, cochera.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS En la calle del Carmen, número 29, tienda, se está verificando una gran realización de un variado surtido de tejidos para señora, procedentes de una importante casa del extranjero, a precios reducidísimos.

SE PAGA EL 50 POR 100 sobre pagarés, letras y facturas de comercio, de 250 ptas. en adelante. Calle Recoletos, 2, dup. 2.º doha. de 10 a 1. Hace falta máquina escribir.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911? ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere. Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

PALACIO Ó HOTEL DE VENTAS MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES nuevo y usado, completa variedad, precios de liquidación ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Joaquín Estruel y Gómez FALLECIÓ EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1908 A LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su aflijida esposa doña Catalina Francos; sus hermanas doña Matilde y doña Carolina; hermanos políticos D. José Llavador y D. Ramón Peña y demás hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma y de la de sus padres (r. e. g. e.) se celebrará el día 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del Perpetuo Socorro (próxima al Paseo de Luchana).

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS DEL DIA 28.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—Juan José.—La función de mi pueblo. COMEDIA.—9.—(Moda) Genio y figura. LARA.—9,15.—(Moda) La fuerza bruta.—La rima eterna (doble). APOLO.—7.—La patria ocha.—El baile de Luis Alonso.—Bohemios.—El duo de la Africana. COMICO.—6,30.—Los perros de presa (4 actos, doble).—[Eche usted señoras!—El huracán (2 actos). ESCLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La alegre trompetería.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—6.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—La diosa del placer y Las romanas caprichosas (doble). MARTIN.—6.—El fantasma.—El maldito dinero.—Juan sin nombre.—El pueblo soberano (doble). NOVEDADES.—6.—La pajarrera nacional.—La hermana Piedad.—El derecho de asilo.—Las cantineras.—La pajarrera nacional. IMPERIAL.—5.—En la boca del lobo (reprise).—El buen señor.—El señor Joaquín.—Vencedores y vencidos.—Raffles (especial). 4,15 y 8,15. Películas. NACIONAL.—6.—Los hijos artificiales (doble).—(Despedida del Sr. Llopis) Amor a oscuras.—El enemigo en casa.—La huelga de los herreros.—En la boca del lobo. BARBIERI.—7,30.—Amor y justicia.—La escoda de la tarde.—Dolores.—La calderada. LATINA.—5.—Juerguecita y El que paga descansas.—Ninias y sátiras.—El barbero de Sevilla.—La negra honrilla.—El que paga descansas y La pipa maravillosa.—Allí falta una mujer, ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas. NOVIADO.—5.—Por unos ojos bonitos.—Y el otro donde tú sabes.—Los placeres de una siesta.—Ni á la ventana te asomes.—Los guapos.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6,30.—La balsa de aceite.—El final del oneto. El húsar de la guardia.—Los gajos. PRICE.—6,30.—Matinée por toda la Compañía internacional. 9,45.—Los mismos números de la tarde. SALON MADRID.—5,30.—Cine y variedades.

KURSAAL.—4,45 á 11,30. Variedades y obras cómicas.—Grandes atracciones. MADRILEÑO.—5 á 11,30. Cine y variedades. 9,30 y 11,30. (Especiales).—Con camisa ó sin camisa? ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas. BENAVENTE.—5 á 12. Secciones continuas de cine.—Novedad y estreno. TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones. RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—10 á 1 y de 8 á 8. Patines, cine, bar y patisserie. Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas. MOULIN ROUGE.—Desde las 6 secciones de cine, variedades y obras cómicas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28.—San Gregorio III, papa; Santos Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano y Santiago Pionno, confesores, y los Santos mártires Esteban, Papiniano, Mansueto, Sóstones, Basilio, Pedro y Andrés. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y habrá solemne función al Santísimo á expensas de la Archidiócesis de Señas para la Vela en las Cuarenta Horas; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. Manuel López Anaya, preces y procesión de reserva. En las Monjas de Góngora, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Santa Bibiana, siendo orador D. Francisco Granell. En el Carmen, ídem, á las cinco y media, el señor cura. En Santa Cruz, ídem, don Benito Bueno. En San José, continúa el mes de Animas, á las cinco, y será orador D. José Camacho. En San Sebastián, ídem, ídem, á las cinco y media, D. Juan Faló. En San Martín, ídem, don Faustino Orive. En San Millán, ídem el señor cura. En los Donados, ídem, D. Alfonso Sánchez. La misa y oficio son de San Silvestre. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados, ó de Begonia en San Ignacio. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS Variado surtido en tés legítimos de la China. Especialidad de la Casa: "TE HOA-SSE," en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

LA SEÑORITA Josefina de Chávarri é Iranzo DE DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD HA FALLECIDO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1910 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. O. M. Su Director espiritual; sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Gorbea; sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará el día 28, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Covarrubias, número 1, á la Sacramental de San Isidro. En la capilla ardente se dirán misas toda la mañana. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido las indulgencias de costumbre.

¿Puede este hombre leer vuestras vidas? El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida. MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD Estudios de la vida de cualquier persona, se enviara gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico.



Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y, al propio tiempo, copia, de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas: Sé que posees un gran poder Para leer todas las vidas, Y yo desearia saber Qué me aconsejarías.

"LA SOLEDAD".--DESENGAÑO, 10



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, sin contra su voluntad. Una cura inocua llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londr. 176 Depósitos en las siguientes farmacias:

Para explotar en el CASINO DE MONTE CARLO una combinación de éxito probado y muy lucrativa (20 por 100 diario de beneficio), aplicable á la ruleta y 30 ó 40, me asociaré con caballero ó señora de distinción que aporten de 5.000 á 10.000 francos. Fondos manejados por el mismo interesado. -- Para más detalles, escribame antes del día 4 de diciembre al Monitor, apartado 294, BARCELONA.

MADRID.—Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Peligros, 9; Arenal, 2; Núñez de Arce, 17; Infantas, 26; Abada, 4; Hortaleza, 17; Jorge Juan, 17; Príncipe, 18; Aya, 3. BARCELONA.—Calle de Cal, 22. BILBAO.—Plaza Nueva, 4.—CORDOBA.—Conde de Candanas, 28. CORUÑA.—Castelar, 15. FERROL.—Real, 30. GRANADA.—Plaza San Gil, 10. MALAGA.—Torrijos, 74. MURCIA.—J. Ferrer, S. en C. OVIEDO.—Campomanes, 2. PAMPLONA.—Zapatería, 25. SEVILLA.—Tetán, 21. SANTANDER.—San Francisco, 24. VALENCIA.—Calle de San Vicente, 17. VALLADOLID.—Angustias, 36. ZARAGOZA.—Don Alfonso I, 35.

CÁPSULAS DE MORRHUOL DE CHAPOTEAUT EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao. EL MORRHUOL es mucho mas eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios. EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. Antonio Laá y Rute JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, MINISTRO JUBILADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO, EX JEFE ECONÓMICO QUE FUE DE LAS PROVINCIAS DE MADRID Y BARCELONA; CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDO ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA; COMENDADOR DEL ORDEN DE CARLOS III; CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALEM; OFICIAL TERCERO HONORARIO DEL MINISTERIO DE MARINA, VOCAL DE LAS JUNTAS SUPERIOR Y PROVINCIAL DE BENEFICENCIA, CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ESTA CORTE, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual; su hermana, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 28 del actual, á las once y cuarto, en la parroquia de San José, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100 y 5 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que cyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor. EL FUNERAL.-- Fuencarral, 106.-- Teléfono 2.304 NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS de ocasión, sólo se encuentran en los antiguos almacenes de «LA LUNA», número 4. Vendemos moquetas, 2,50 ptas. tapiceros rusos, 2,25 » alfombras Victoria, 1,90 » tapices Orientales, 8,00 » ídem terciopelo Bruselas, 60,90 » pitas alfombradas, desde, 1,00 » id. lisas, á, 0,75 » cordelillo esparto, á, 0,90. LUNA, 4, y CORREDERA, 1.—Esteban Sáenz.

Comprimidos Alimenticios Ortega LABORATORIO FÁBRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEON 15 - MADRID Precio - 8,50 - pesetas

Colocación de capitales CON BENEFICIOS DEL 8 AL 24 POR 100. Informes en «La Gestión», Santa Catalina, 10, bajo.

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA Son los mejores y los más baratos. Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro. Oficinas de LA CALERA MAGDALENA, 1, enfresuelo Teléfono 532

NUOVO BAZAR QUIRURGICO Instrumentos de cirugía Recomendamos á los señores profesores y practicantes de Medicina y Cirugía, visiten nuestros surtidos. Encontrarán lo que necesitan. CARRETAS, 21 (esquina á Cádiz)

EL SEÑOR Don Leandro Jover y Peix FALLECIÓ EN BARCELONA el día 19 de noviembre de 1910 R. I. P. Su viuda doña Elisa Casas; sus hijos D. José, D. Leandro, doña Carmen y demás familia; D. Mariano González Dueñas y la razón social «Ruiseco, Alfaro y Compañía, S. en C.», Tienen el honor de invitar á sus amigos al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el lunes 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de las Descalzas Reales, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

La Prensa, Agencia de Anuncios.—Carmen, 18. Teléf. 123.

A TODA ESPAÑA Queréis comprar hoteles, solares, terrenos, dehesas y casas en Madrid desde 5.000 pesetas á un millón, ó colocar vuestro capital en operaciones hipotecarias obteniendo una renta fija del 5 al 8 por 100 libre? Acudid al DESPACHO ESPECIAL DE COMPRA VENTA E HIPOTECA DE FINCAS DE ESPAÑA, que está legalmente constituido y registrado en el Ministerio de Fomento. VENTA URGENTE Precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, próximo á la Meseta, con jardín, huerta, gallinero, chucherías, cuantras y casa de guarda, todo cercado verja de hierro. Precio: 0,00 pesetas. JACOMETREJO, 63, ENTLO. (De 10 á 1 y de 4 á 7)

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS Placas y Papeles Grieshaber Depósito de fábrica: JARDINES, 27, Madrid.

CONCURSO Se admiten proposiciones hasta el día 15 de diciembre para la adjudicación de todo el material procedente de las obras de Bola que, á saber: Hormigoneras y trituradoras de piedras mecánicas, bombas, motores eléctricos, material de vía y vagonetas, barrenas, picachones, palas, etc. El inventario y condiciones de venta se hallan en manifiesto en EMBAJADORES, número 67, Almacén de maderas de Arana y Compañía. Compañía de los Caminos de Hierro del Norte El día 5 de diciembre, á las diez de su mañana, se verificará en el local designado en la estación del Norte para el día 5 de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay aguarfientes, vinos, muebles, drogas, quincalla, ferreteria, tejidos, flores artificiales, calzado, jabón, libros, hierro, maderas, curtidos y otros efectos. Estos estarán de manifiesto al público los días 1, 2 y 3 de diciembre, de diez de la mañana á tres de la tarde, en los almacenes de subastas, situados en la estación del Paseo Imperial, junto al Suelato.

ASMA y CATARRO ESPICO Cured by LAGARRI'S OPHTHALMIC OPHTHALMIC, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, etc. Exigir esta firma sobre el empaque. Thonet Hermanos Provedores de la Real Casa, 10, PLAZA DEL ÁNGEL, 10. Teléfono 2.901. EXPORTACION A PROVINCIAS

ETTERNO Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA MARCA THONET Se recomienda visiten antes de comprar mueble alguno el inmenso surtido en Silleros, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, Salones y toda clase de muebles, tapices, expuestos en el acreditado almacén de Thonet Hermanos. Thonet Hermanos Provedores de la Real Casa, 10, PLAZA DEL ÁNGEL, 10. Teléfono 2.901. EXPORTACION A PROVINCIAS

EMULSION NAPAL Unica de 80%, aceite bacalao. Reconstituye enter; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, ísis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro THE RINNOGUE Cura infalible el dolor de riñones y náuseas. Quiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídase en farmacias ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 8 dosis sus depositarios PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID